

Informaciones de anoche



LOS GRANDES PROBLEMAS

EL ESTATUTO CATALAN

La política muestra su nerviosismo ante la próxima discusión parlamentaria del Estatuto catalán. No se comenta, ni se habla de otra cosa. Sin embargo, dentro de esta intranquilidad, la opinión en sí, parece formar grupo aparte. Y esto que en otro cualquier momento, y ante otro cualquier problema, sería un síntoma feliz, en éste del Estatuto, implica un estado característico que refleja fielmente lo que los deseos catalanistas significan para el resto de los españoles.

Las cábalas que vienen tomando cuerpo, día tras día, en los pasillos del Congreso, parecen vaticinar que los debates próximos han de derivarse por un cauce de controversia beneficiosa para los catalanes y beneficiosa para el estado central. La oposición de unos, puesta en choque ante el acatamiento de los otros dará sin duda alguna, una resultante intermedia que sintetice lo que realmente España puede conceder, sin desdoro de su soberanía, a la región que le exige su independencia.

Un solo camino puede existir en este pleito que las Cortes Constituyentes van a sostener con Cataluña. Y él es solamente, el reconocimiento por parte de las Cortes de aquella autonomía que ya ha sido decretada por la Constitución, y en cuyos articulados se deslindan los campos, señalando las atribuciones propias del Estado y de las regiones. Dentro de esto, nadie podrá poner cortapisa a los derechos catalanistas que por fuero de la ley fundamental se les van a otorgar. Pero nadie tampoco podrá sobrepasar este límite, porque ello implicaría una lenidad constitucional que las Cortes no podrían acatar, ya que de ellas nació el acuerdo límite de las concesiones regionales.

Ante esta verdad innegable, que refrenda con su atribución máxima la ley fundamental de la República,

los debates que se susciten deben quedar reducidos a sostener la confrontación del articulado del Estado con el de la Constitución de que dimana. Y naturalmente, como esta confrontación nace con vida del seno de la Comisión parlamentaria, no es de presumir que en el dictámen del proyecto exista nada de lo que lógicamente no deba de existir.

Luis Bello, presidente de la comisión de Estatutos, ha dado la pauta comprensiva a la que todo buen republicano deberá de ceñirse para discutir el proyecto del Estatuto, traído a las Cortes por los representantes de la Esquerra.

"Hay que hacer que Cataluña—ha dicho Luis Bello—, tenga la respon-

sabilidad de sus actos, que se gobierne a sí misma y no nos culpe de cuanto le pueda pasar".

Ciertamente. El estado central tiene demasiados problemas sobre sí que resolver, para intervenir directamente en aquellas pequeñas pautas que cada región puede resolver por sí sola. Y si las causas en lugar de ser pequeñas se acrecientan, allá cada región con ellas. Lo que no puede ser tolerable es que las regiones pretendan ser únicamente parte dirimente en el arreglo de aquellos pleitos que puedan conducir al éxito, y dejar sin embargo las causas difíciles y desprestigiosas para que el Estado central las sufra en consecuencia.

El antiguo régimen fomentó por medida política, mala medida y peor política, el separatismo catalán. La República, más consciente de sus responsabilidades no caminará por esos funestos derroteros. La República, quiere y desea la paz entre sus hombres, como quiera y desea también la mejor paz de su territorio. ¿Piensa igual en este momento Cataluña?... Este es el enigma. Por un lado la opinión catalana nos dice que sí, por otro lado las palabras detonantes y amenazadoras siempre del señor Maclá nos hacen pensar lo contrario.

Las Cortes Constituyentes votarán con seguridad la autonomía para Cataluña. En ello no hay ningún mal, ni la República contrae ninguna responsabilidad. Únicamente Cataluña será la responsable de sus actos. Ella sabrá para qué y por qué los adquiere. Los pueblos cuando se gobiernan a sí mismos, asumen todas las responsabilidades con todas las facultades que se atribuyen.

No obstante, el debate que ha de rodear el Estatuto, tiene un punto de partida al que habrá de ajustarse para otorgar las peticiones demandadas. Los representantes catalanes adquirieron un compromiso en el pacto de San Sebastián. ¿Se ajustarán a él?... Esto es lo primero que hay que exigirles, porque no hay que olvidar que en tales compromisos tuvo cimentación el régimen al que hoy hay que sostener limpio de toda atribución insincera. Ni España, ni Cataluña, pueden olvidar que existe un pueblo dueño y señor en todo momento de regular la buena marcha de su engranaje político. Y al fin de cuentas a su veredicto será al que habrá que atenerse.

Fernando DICENTA

AVISO

Por el presente se cita a los señores socios y ex socios del Córdoba Racing Club a una reunión que se celebrará el día 1 de mayo a las 11 y media de la mañana en los altos del Circulo Mercantil para tratar asuntos de interés relacionados con dicho Club.

Por la Comisión,
UN SOCIO.

¿Quiere usted saber las condiciones higiénicas que debe reunir una vivienda? Compre el libro

INFOR-VIDAL DE CONSTRUCCIONES
LIBRERIA LUQUE - Córdoba

MUY PRONTO

la Librería Luque en
GONDOMAR, 9 y 11

:: Donde estuvo el Banco Hispano ::

La Comisión Gestora para conjurar el paro

Bajo la presidencia del señor alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, en su despacho de las Casas Consistoriales se ha reunido la Comisión Gestora para conjurar el paro forzoso, con asistencia de los señores vocales don Antonio Ortiz Villegas, don Antonio Torres León y don Diego Ruiz Moreno y Secretario don Juan de la Cuesta y Costi.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el despacho del orden del día.

El señor alcalde presidente dio cuenta de la dimisión del cargo de vocal presentada por don Bautista García Granell.

Se resolvió aceptar la renuncia, expresando a la vez el reconocimiento de la Junta por la cooperación tan abidua como eficaz prestada por el señor Garcés y que desde luego le sustituyera su suplente señor Ruiz Abarea.

Seguidamente don Francisco de la Cruz Ceballos dió detallada cuenta de las gestiones realizadas para la adecuada instalación de la Bolsa de Trabajo en departamento del antiguo Reformatorio, situado en el Jardín de los Mártires.

A este propósito, expuso la importante labor realizada por aquella organización desde el principio de su funcionamiento y su estado actual, en que se logra perfeccionarlo para la realización de sus fines. También informó el vocal ponente don Antonio Torres.

Luego, el señor presidente inició el propósito de comprender la clasificación del servicio doméstico en la Bolsa de Trabajo y acerca de aquel extremo expresó la procedencia de concederle pronto y práctico funcionamiento.

La Junta aprobó la antedicha iniciativa.

Determinó después que las dietas de los obreros vocales cuando se dedicaran a trabajos de la Bolsa, fueran de igual cuantía que el jornal que dejarán de percibir por aquel motivo.

La Junta aprobó un presupuesto del señor Arquitecto Municipal para completar la nueva instalación de la Bolsa de Trabajo y las correspondientes certificaciones de aquel funcionario respecto a las obras de pavimentación de las calles de Luciano y San Agustín y reforma del Grupo Escolar de Rey Heredia en el Campo de la Verdad.

Se trató, por último, de las nuevas obras que se hubieran de realizar, con cargo también a los recursos concedidos a la Comisión Gestora, y se acordó que se siguiera prefiriendo las de pavimentación de los barrios que antes se encontraban más desahucados.

Con ello se dió por terminada la sesión.

GANGA: lienzo moreno desde 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,75 batistas desde 0,60, en EL METRO y también en sus tres Sucursales sólo en Córdoba.

Montoro

La Justicia y la Enseñanza Republicana.

A propósito del caso del juez del distrito del Centro de Madrid, y de la maestra de Espiel y de otros muchos casos, se hace visible el marcado monarquismo de los que, siquiera por percibir un sueldo de la República, sino se avienen a acatarla debían renunciar a ello y dejar sus cargos a otros que con la fé y entusiasmo debido la sirvieran.

En este Juzgado de Instrucción ha estado exhibiéndose en el tablón de anuncios el escudo con su corona real hasta ayer mismo que el Ayuntamiento mandó borrarlo a propuesta de unos concejales republicanos. En el despacho oficial y por encima del sillón del señor juez hay un cuadro que representa una monja adorando un crucifijo en vez de tener una matrona republicana o el retrato del Presidente de la República, y francamente esas cosas son de lamentar, pues yo creo que tanto los jueces, los maestros y demás personas que deben tener respeto y acatamiento a la República aunque no sea más que oficialmente deben guardar esas demostraciones de desagrado al régimen.

Aunque la Constitución de la República y algunas leyes ya lo previenen no estaría de más que el Gobierno se ocupara de estas cosas y estableciera una vigilancia para ir "metiendo" la República a los que no pueden tragarla.

Corresponsal.

LA HERNIA VENCIDA

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

A curar el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN CORDOBA

Un Agente "HERNIUS" visitará en: CORDOBA, GRATIS, el MIERCOLES 4 Mayo, en el Hotel Simón, de nueve a una y de dos a seis

IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en: JAEN el JUEVES 5 Mayo, Hotel Rosario.—LINARES, el VIERNES 6 Mayo, Hotel Cervantes.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" = "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) — Teléfono 76850 — BARCELONA.



DEFRAUDACIÓN Y MELANCOLÍA

Y así, abril se nos despidió como raió. Las maravillas mil del prodigio de sus lluvias bajo el arco iris han constituido en esta primavera el artificio de una defraudación. Y así, abril, ha quedado este año en la clasificación de ventoso, lluvioso, nuboso y frío. Es decir, la primavera nos ha defraudado como otras tantas cosas y abril, como otras cosas mil, nos ha engañado en su fama siendo necesario para descubrir la engaifa calar el mes y ver lo que tenía dentro...

En dos días de Cortes, ya han sonado cuatro bofetadas en los pasillos de la Cámara. La Cámara como abril, no ha respondido a la luminosidad de la primavera. Ni las lumbreras de ingenio que en la Cámara se esperaba. Creímos nosotros, con las vacaciones se calmarían los nerviosismos, pero por lo visto y después de las cuatro bofetadas entre dos diputados, las vacaciones en vez de sedante sirvieron de estímulo para la gresca. Resulta, que también las vacaciones en su calidad de sedante, nos han defraudado.

Ahora es llegado el momento discursivo del Estatuto catalán. Este momento es propicio a la elocuencia de los hombres de auténtica altura política. Nosotros quisiéramos que estas discusiones respondieran al ritmo florido del mes de Mayo en que van a efectuarse y de este modo es muy posible, que apartadas del sino abrileno de la defraudación, la discusión adquiriera caracteres de polémica sensata sin peligros de defraudación para las masas.

Esto que nos ha ocurrido con el mes de abril, nos viene ocurriendo desde hace una temporada con muchos hombres actuantes en los distintos planos de la actualidad. Estos hombres, desconocidos por nosotros hasta el momento de sus actuaciones rotundas, merecieron la consideración de nuestras atenciones y en vez de responder a la curiosidad que despertaron, respondieron al signo de la defraudación que marcó abril. Y así como la primavera de este mes no fué primavera, puesto que hubo en su curso, caminos de huracán, carreteras de ventisquero, pantallas de lluvia y cielos impenetrables engarzados en nubes amenazadoras, los hombres en los

que creímos encontrar la templanza en sus climas de ingenio, la ecuanimidad en sus perspectivas y la inteligente desenvoltura en sus procedimientos de actuantes, tampoco respondieron a nuestras creencias, puesto que en sus caminos, nos encontramos la ventisca de sus piruetas, el huracán de sus destemplanzas y la cerrazón comprensiva para los problemas fundamentales a los que bastaba un amable sentido de ecuanimidad. Abril, y los hombres de abril, nos han defraudado. Dicho esto. ¡Con cuánta curiosidad esperamos el prólogo florido del mes de San Isidro, a ver si el prólogo parlamentario responde también al florilugio discursivo tan conveniente y tan necesario para la discusión estatal que el Parlamento va a emprender!

El mes de mayo es el mes madrileño por antonomasia y este es precisamente nuestro temor, puesto que la psicología de nuestra tierra obedece a la jácara, a la cháchara y al buen humor un poco desquiciado y descompuesto. Buen humor que nos cubre con su máscara optimista mientras la tenaza del pesimismo ahoga en dolores a nuestro corazón. Y así frente al mes jaranero y matritense de mayo sentimos el presagio de que la máscara humorística nos cubra aquellos dolores que como gotas de plomo derretido caigan sobre nuestra alma para dar las campanadas de la desolación o del desgajamiento moral. Siempre es triste el divorcio porque siempre es prue

ba de desamor y el desamor llena de melancolía nuestro espíritu ante la posible y casi inevitable separación de dos seres o de dos pueblos hermanos que nacieron, vivieron, se educaron y vieron florecer sus amores bajo las mismas aldas maternas...

Y estamos melancólicos...

J. R. M.

Feria en Posadas

Gran Feria y fiestas los días 1, 2, 3 y 4 de mayo. Se celebrarán en esta población según costumbre tradicional grandes fiestas y Feria de Ganados.

Por la mañana la Banda de Música de la localidad recorrerá las calles tocando alegres Dianas.

Grandes iluminaciones eléctricas en toda la Feria.

El día 3 y organizadas por la Juventud Deportiva local se celebrarán Carreras de Cintas en Bicicleta.

El mismo día, con premios a los mejores corredores, se celebrarán Grandes Carreras en Burros. Bailes en las casetas de las Sociedades culturales y de recreo, Ateneo Republicano, Centro Filarmónico y El Progreso.

Habrán teatros, circos y otros espectáculos.

El día 4 se celebrará un interesantísimo Partido de Fútbol en el que se disputarán una copa donada por el Ayuntamiento los equipos "Posadas F. C." y "Athletic Club".

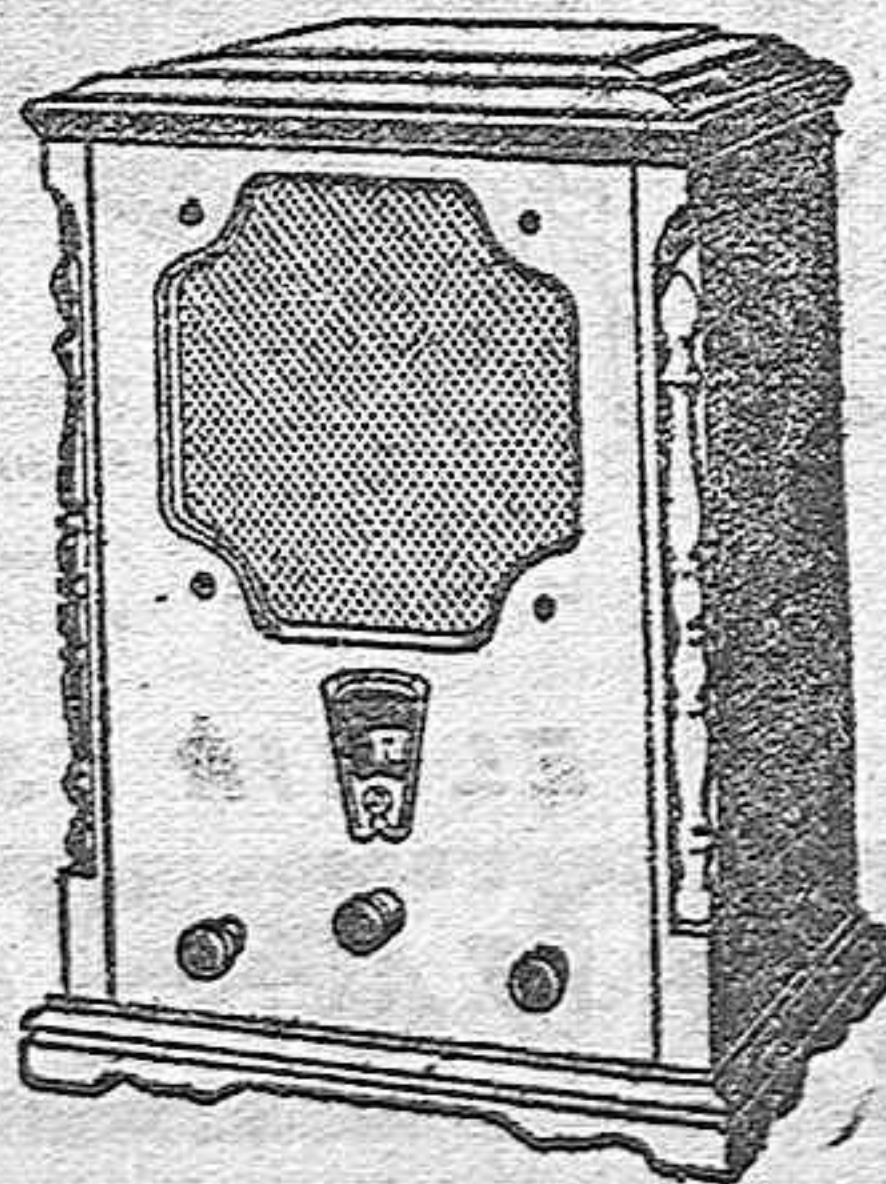
Todas las noches grandes secciones de Fuegos Artificiales.

Conciertos musicales por tarde y noche en el paseo.

Posadas 27 de abril de 1932. El Secretario, Manuel de Castro. El alcalde accidental, José Gómez.

Se advierte a los feriantes que concurrán, que el Ayuntamiento no les cobrará nada por los sitios que ocupen.

RADIO VOZ DE SU AMO



SUPERHETERODINO DE OCHO VÁLVULAS

ULTIMO MODELO

CON ENCHUFES PARA PICK-LIP

Y ALTA VOZ ADICIONAL

Pesetas 1.250

SOLAMENTE EN CASA

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza de la República

Concurso de Ganado durante la FERIA de Mayo

(Conclusión)

REGLAMENTO DEL CONCURSO

Artículo 1.º Durante los días 22, 23 y 24 de mayo de 1932, organizado por la Junta provincial de Fomento Pecuario, y patrocinado por la Excelentísima Diputación, Excelentísimo Ayuntamiento y Cámara Oficial Agrícola, se celebrará en Córdoba un Concurso de Ganados dedicado a las especies equina, bovina, ovina, caprina, porcina, aves de corral e industrias derivadas y complementarias de la ganadería.

Art. 2.º Podrán concurrir a él todos los ganaderos de la provincia que lo deseen, mediante la inscripción de los ejemplares que pretendan exhibirse en las hojas que se le facilitarán en la oficina de la Cámara Agrícola (Círculo de Labradores). Dichas inscripciones pueden hacerse desde la publicación de este Reglamento, hasta el 15 de mayo próximo.

Art. 3.º Quedan excluidos de tomar parte en este Concurso los tratables de ganado, siendo por tanto condición precisa para concurrir a él, ser ganadero o pequeño agricultor.

Art. 4.º Los animales que se exhiban en este concurso, deberán encontrarse en perfecto estado de salud, para lo cual vendrán acompañados de la guía sanitaria expedida por los Inspectores Municipales de Higiene Pecuaria.

Art. 5.º Un mismo ejemplar, o lote, no podrá figurar en dos secciones, ni, por consiguiente, obtener dos premios.

Art. 6.º Todos los gastos que por alimentación efectúe el ganado exhibido, serán de cuenta de los expositores.

Art. 7.º La inauguración del Concurso, se verificará el día 22 a las diez de la mañana, y en dicho día y hora, deberán estar en el lugar que se designe todos los animales inscritos.

Art. 8.º El Jurado encargado de apreciar los méritos de las reses presentadas, estará formado por doce vocales; de los cuales cuatro podrán ser elegidos por la Cámara Agrícola y Asociación de Ganaderos, y los restantes serán técnicos y designados cuatro de ellos exprofesamente por la Dirección general de Ganadería.

Serán Presidentes de honor del Jurado: el Ministro de Agricultura, el Director general de Ganadería, el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación, el alcalde de Córdoba y los Presidentes de la Junta de Fo-

mento Pecuario, Cámara Agrícola y Asociación de Ganaderos.

Art. 9.º El día de la inauguración se reunirá el Jurado en pleno y se designarán de su seno, cuatro grupos especiales, formados por tres personas, y de tal manera, que de cada grupo forme parte un vocal de los designados por la Dirección general de Ganadería. Uno de los grupos estará encargado de calificar el ganado caballar y arial; otro el vacuno y de cerda; el tercero, del lanar y cabrio y aves de corral, y el cuarto, de las secciones de perros de guardería, acción social e industrias derivadas y complementarias de la ganadería.

Art. 10.º El Jurado podrá solicitar, y los expositores están obligados a facilitarle, cuantos datos juzgue oportunos relacionados con los antecedentes de los animales expuestos; edad, alimentación, rendimiento en la lana o leche, etc. Todos los documentos, certificados, libros genealógicos, etc., que acrediten justificadamente la pureza y antigüedad de raza de los animales presentados, serán considerados como de mérito para la calificación de éstos.

Art. 11.º Los que faltaren a esas disposiciones o no quisieran someter sus ganados al examen y pruebas que el Jurado determine, podrán ser excluidos del Concurso.

Art. 12.º El Jurado podrá dedicar

el importe de los premios desiertos en una Sección a otra en la que figuren animales de mérito.

También podrá declarar desiertos los premios habiendo ejemplares inscritos, si a su juicio no reunieran las condiciones necesarias para obtenerlos.

Art. 13.º Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por el Presidente.

Art. 14.º El día 24 se procederá a la distribución de premios y clausura del Concurso, entregándose en el acto el importe de los mismos y diplomas correspondientes.

Art. 15.º De la organización de este Concurso está encargado un Comité ejecutivo, compuesto de un Presidente, un Secretario y ocho vocales.

Art. 16.º Los dueños de animales inscritos se someterán a las condiciones del Programa, a las disposiciones de este Reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicio y noticia del Concurso.

Córdoba 18 de marzo de 1932.—El Secretario, Gumersindo Anaricio.—V.º B.º El Presidente, Rafael Castejón M. de Arizala.

OCASION: medias señora desde 0,40 a lo mejor, calcetines hombre, desde 0,35. camisetas verano desde 0,75; camisas hombre desde 3,50 y calzoncillos desde 2 pesetas en EL METRO y sus Sueursales



Tólo lo descuide.

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca,

estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

CURE USTED SU HERNIA CON EL METODO C. A. BOER

Comedidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usándolos el herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

Cádiz, 1 de febrero de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padecí durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. BOER, con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido puede usted hacerlo público, quedando afectísimo s. s., Francisco Guerra Carrera, calle Ramón y Cajal, 1, Cádiz.

Úbeda, 28 marzo. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de decirle que, al reproducirse mi hernia inguinal izquierda, operada dos veces en poco más de dos años, determiné usar los aparatos del Método C. A. BOER, encontrándome ahora completamente bien. Le doy las gracias por lo que ha hecho conmigo y me ofrezco de usted afectísimo s. s., José Baca Valero, Alamillo, 27, Úbeda (Jaén).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en:

- SEVILLA, viernes 6 mayo, Hotel de París.
- LORA DEL RIO, sábado 7 mayo, Fonda la Favorita.
- MONTILLA, domingo 8 mayo, Hotel Rosita.
- CORDOBA, lunes 9 mayo, Hotel Regina.
- ANDUJAR, martes 10 mayo, Fonda Española.
- JAEN, miércoles 11 mayo, Hotel Rosario.
- UBEDA, jueves 12 mayo, Hotel Ideal.
- LINARES, viernes 13 mayo, Hotel Cervantes.

C. A. BOER, Especialista Herniario — Pelayo, 60.—BARCELONA

A los agricultores arrendatarios, pequeños propietarios y obreros agrícolas de Andalucía y Badajoz

La Asociación provincial de Agricultores Arrendatarios de Córdoba, convoca una asamblea para el día 8 de mayo, a las diez y media de la mañana, en el local del Cine Alkazar, de esta capital, a todos los agricultores arrendatarios, colonos, pequeños propietarios y aparceros de esta región y de la de Badajoz.

Sus principales lemas serán dar cuenta de la asamblea que, del 12 al 15, se ha celebrado en Madrid, tomar importantes acuerdos sobre la reforma agraria, del valor de los productos, de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, con la cuantía de sus rentas, creación de bancos locales para préstamos a los agricultores con garantía prendaria, como así de la persecución que son objeto los agricultores arrendatarios por parte de los propietarios.

Se ruega a las delegaciones o comisiones que piensen asistir de los pueblos y de las capitales de provincia, anuncien con tres días de anticipación el número de localidades que se le han de reservar, y al mismo tiempo los que deseen tomar parte como oradores en este importante acto lo comunicarán a esta Junta con 24 horas de anticipación, la que se reserva el derecho de admisión.

No se podrá entrar en el local sin su correspondiente entrada, las que estarán a dis-

posición de los asambleístas en el domicilio de esta Asociación, Concepción, 16 duplicado, principal izquierda, teléfono número 2031.

Después de terminada la Asamblea y en honor a celebrar el primer aniversario de la fundación de esta Asociación provincial, se celebrará un banquete en el Hotel de España y Francia, a las dos y media de la tarde; todo el que quiera adherirse a él lo comunicará con 48 horas de anticipación sacando el carnet correspondiente en el mismo hotel, por el que abonará diez pesetas.

Córdoba, 25 de abril de 1932.—El Presidente, Modesto García.

Los éxitos de "La Mezquita" y sus próximas actuaciones

La banda músico-taurómaca cordobesa "La Mezquita" está cosechando éxitos por esas plazas, pudiendo enumerarse sus triunfos, por el número de actuaciones.

Consecuencia de la excelente labor que desarrolla y de la buena acogida que le dispensan los públicos la agrupación va recibiendo ofertas y ofertas, teniendo hasta hoy firmados los siguientes compromisos de actuación.

Mayo. El 15 en Pozoblanco; 25 en Ecija; 26 en Hinojosa del Duque.

Junio. El 5 en Castuera; 24 en Granada; 29 en Azuaga.

Julio. El 24 en Puertollano; 25 en Piedrabuena.

Deseamos a la popular agrupación cordobesa que continúe la fortuna deparándole éxitos y contratos.

¿Prohibida la manifestación?

Bueno; pero a mí no hay quien pueda evitarme manifestar y recordar en la fecha del 1 de mayo aquellas hermosas palabras de Juan José el albañil, obra del inmortal Dicensa que dicen:

Hay quien dice que desea quitár-
[mela (1)]
Sola vá; el que la quiera que la siga
Pero no olvide que antes tiene que
[pasar por esta puerta (2)]
Y en esta puerta estoy yo (3).

(1) Mi grandiosa y distinguida clientela.

(2) Vender más barato que nadie, las mejores marcas. Sombreros Iberia y gorras Sireo, exclusiva de la casa. Regalar sombreros por muy viejos que estén los dejo nuevos por poco dinero, regalar un día de venta al mes y un décimo de Lotería todos los días.

(3) Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas, hoy República, esquina a Duque de Hornachuelos.

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

UN PROCEDIMIENTO MODERNO

CUENTO.

Si digo que en aquel momento acababa de sonar las cuatro de la mañana, me equivoco en quince minutos. De donde cualquier lector avisado deducirá que eran las cuatro menos cuarto.

Había llegado el otoño una semana antes.

Se trataba, pues, de una noche magnífica: había luna llena, circunstancia que el Municipio de la ciudad aprovechó en su favor para apagar todos los faroles.

Pues bien, señores, en esta noche que he tenido el gusto de presentar a ustedes, mi amigo Hilario, un vulgarísimo ciudadano, se retiraba a descansar.

Hilario vivía en las afueras, en cierta casa magnífica con calefacción central que no calentaba, instalación de gas de la que el gas había huído hacía tiempo sin indicar fecha de regreso y con un ascensor que no subía ni empujándole. Total: 4.200 pesetas de alquiler anual, dos doncellas de cofia color crema que limpiaban el polvo con máquina, una cocinera provista de una habilidad especial para encontrar los alimentos más caros del mercado y treinta duros mensuales de gastos de locomoción para ir a casa, venir de casa, volver a casa y regresar de casa. La civilización tiene estas incongruencias.

* * *

Hilario no salía casi nunca de noche.

Iba al teatro por las tardes, pasaba muchas horas en el círculo y regresaba a casa a las nueve.

Y se aburría como una farola.

* * *

Pero un negocio importante sacó a Hilario de casa aquella noche, y se retiraba a pie, porque tenía el coche en reparación, le ponían nerviosísimo los taxis y el último tranvía se había largado a encerrar hacia tiempo.

Iba Hilario por una calle absolutamente solitaria.

Yo supongo que ustedes comprenden la idea que le acudió al cerebro.

Sí, ¿qué esa. Hilario pensó:

—¡Mira que si ahora saliera un tío de cualquier bocacalle y me atraca-
ra!...

¿Vamos a decir que Hilario era cobarde? No. Sobre qué me repugna hablar mal de los amigos, a cualquiera de nosotros se nos hubiera ocurrido lo mismo que a él, suponiendo —¡y ya es suponer!— que cualquiera de nosotros llevase como él llevaba, seis mil pesetas en la cartera.

—No tendría nada de particular...

—siguió diciéndome Hilario—. Ese

hombre surgiría de pronto con un arma en la mano y mirando receloso a todas partes; me diría de un modo brutal: "¡Ea! Deme todo lo que lleve encima o lo mate!"... Hay tanto hombre y tan pocas ganas de trabajar por ahí... Por supuesto —se agregó— que yo sabría defenderme... Y al decir esto, Hilario apretó contra su muslo derecho la excelente pistola F. N. A. (Fabrique Nationale de Armes-Bruzelles-Belgique) que llevaba en el bolsillo del pantalón. Esta pistola había sido construida, como se habrá visto en Bélgica, e Hilario pensó que Bélgica era el país más sabio de Europa. ¡Ahí era nada! Fabricar un chismecito chiquitín del que, en un momento dado, ¡pum, pum!, salían seis balas, como salen los asistentes de las conferencias científicas: echando humo.

Hilario sacó la pistola, la miró con amor, la dió un beso y la guardó en el bolsillo de la americana, para tenerla más a mano.

De pronto, en el horizonte visible, apareció un hombre con sombrero frégoli.

—Otro trasnochador—pensó Hilario. Y se apresuró a mirar a aquel hombre con simpatía.

El del frégoli llegó junto a Hilario y se detuvo.

—¿Me hace usted el favor?—le dijo secamente. Hilario fué a decir "¿de qué?", pero no tuvo necesidad de ello. El hombre empezó a cachearle; le palpó los flancos, notó el bulto de la pistola y la sacó del bolsillo de Hilario.

—¡Hum!—murmuró—. ¿Tiene usted licencia de uso de armas?

Hilario se quedó con la boca abierta.

Lo único que no había pensado nunca era que le pudieran cachear y quitarle la pistola que le había regalado su tío Menandri.

—No, señor—repuso.

—¿Y guía del arma?

—Tampoco.

—Entonces, ¿cómo es que lleva usted pistola?

—Ya vé usted... Las cosas de la vida...

Y sonrió, comprendiendo que aquella respuesta era deficiente, y deseando agradar.

—Las cosas de la vida, ¿eh?—dijo el otro—y añadió:

—¡La cédula!

Hilario tiró de cartera. El del frégoli la cogió con rabia.

—¡Traiga usted!—gruñó—. Todos los días la misma historia de tenencia ilícita de armas! ¡Maldita sea!

—Puede usted marcharse. La carte-

ra recójala mañana en la Dirección General de Seguridad. Allí le darán a usted un recadito...

—Sí, señor. Buenas noches.

—Usted lo pase bien.

* * *

Hilario se fué mohino y cabizbajo. Y hasta diez minutos después no le pasó por la imaginación la idea de que le habían atracado utilizando un procedimiento moderno.

Entonces echó a correr para alcanzar al atracador, gritando:

—¡Socorro! ¡Me han robado! ¡Me han robado!

Pero el individuo del frégoli había desaparecido en absoluto.

Enrique Jardiel PONCELA

La feria de Mayo y el asunto de las corridas de toros

¡Albricias...! ¡Albricias...! Parece ser que ya tenemos empresa arrendataria de la Plaza de Toros, para las corridas de nuestra renombrada feria de Mayo.

Persona que es figura en la Sociedad propietaria de la plaza, nos ha asegurado que el presidente tiene ya en su poder firmado el contrato de arrendamiento por una poderosa empresa valenciana, después de introducidas algunas modificaciones de sus cláusulas.

Se dice que en firme están contratados Vicente Barrera y Marcial Lalanda y también que la corrida del conde de la Corte, que según algunos, había sido adquirida para Córdoba, será lidiada en Valencia, pues para dicha plaza fué comprada y así lo exige el ganadero. No obstante, se insiste que la corrida de toros será de dicha ganadería.

Completarán el programa de la feria, una novillada con primeras figuras, asprantes a "ases" y dos espectáculos pseudo taurinos, como la banda cómica "Los Calderones" y "El Rodeo".

Militares

La revista de Comisario

Se pasará la revista correspondiente al mes entrante en la forma de costumbre.

La revista tendrá lugar el día 2, comenzando a las diez y media de la mañana, por el regimiento de caballería.

Servicios técnicos

Durante el mes entrante estará encargado del servicio médico de la plaza don Antonio García Pantaleón; corriendo a cargo del veterinario don José Montero, el servicio veterinario.

ANTES: de comprar cortes de traje para caballero, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales



El número fuerte de la feria

Confesamos nuestro error cuando hemos defendido aquí, que la base de un sugestivo programa de feria habría de inspirarse en una escrupulosa combinación de festejos taurinos y en la organización de concursos, ciertamente artísticos y espirituales.

No están los tiempos tan boyantes como para gastarse cuatro duros en la entrada a un espectáculo donde los actores nos obliguen a salpicar los dietarios mientras aguantamos impasibles los salivazos y las cucañas de la escalonada e incivil concurrencia.

Ya no hay quien empeñe la chaqueta para freirse al sol electrizado por las arrogancias de un "Machaco" ni quien exponga su vida al trepar como una salamaguesa por las paredes de la Plaza, por el placer de saborear las magistrales faenas del llorado Joselito.

Aquello, en realidad, pasó a la historia, como nosotros vamos pasando también, aunque de lo nuestro solo quede la débil huella de nuestro plumear.

No es lo mismo ciertamente escribir páginas taurinas en los ruedos, que enborronar cuartillas uno y otro día para la hoja volandera de continuo impulsada por el soplo del indiferentismo.

La afluencia de hombres se ha de conseguir en estos tiempos de Sanchos con panza vieja, inventando algo material que venga a llenársela y a ser posible, sin tasa ni medida.

Cualquiera se detiene a pulsar la lira para cantar una oda a la belleza plástica de una Dulcinea, mientras los escuderos se dan de cuchilladas al socaire de cualquier esgrima ansiosos de llenar sus exhaustas alforjas.

Por eso no hemos de perdonar a la Comisión de festejos esa ausencia de comprensión de que viene haciendo gala cuando todavía no se ha "dignado" en ocuparse del número más "fuerte" de la feria.

Y ese número definitivo, concluyente y de poderosa atracción, ha de ser forzosamente el de las cucañas; pero cucañas con "minguitos", cucañas con bacalao, con aceite, con

arroz y otras "porquerías" por el estilo.

Piénselo bien la Comisión. En vez de la diana, unas cuantas fuentes públicas de café con leche calentito y que el estanque de los patos se convierta esos días en un gran perol, donde por su figura podrán freirse artísticamente interminables ruedas de "jeringos".

Después cucañas, al medio día, cucañas; por la tarde, cucañas, y por la noche... cucañas también, qué demonios.

Todo eso del concurso de bandas, conciertos en los paseos, serenatas y fuegos artificiales, es música celestial, ganas de gastar pólvora y exponerse a que le llamen a uno ¡antiguo!

Claro es que en esas cucañas, habrá quien por su estatura no tendrá que sofocarse mucho para sacar "tajá", pero por lo mismo, su intrepidez ha de destacarse de entre los demás.

Si hemos de decir verdad, no creemos que a nadie se le ocurra salir una noche de serenata con la "barriga" vacía, aunque digan los gitanos que ese es el mejor remedio para distraer la "jambre".

JOSELITO

Fuente Tójar

BAUTIZO.—El día 27 del actual tuvo lugar en la parroquia del Rosario, el acto de administrar las aguas del bautismo a la niña dada recientemente a luz por la distinguida señora doña Florinda Durán Cambas, esposa de don Juan Carrión Correa, cabo de la Guardia civil de este puesto.

La sagrada ceremonia estuvo a cargo del párroco don Manuel Arenas Castro. Una nutrida orquesta amenizó el acto del sacramento.

Fueron padrinos de la neófita don José Mata Calvo y su señora doña Francisca Aza los Huertas, imponiéndosele a la nueva cristiana el nombre de Pilar de Monserrat.

Terminado el solemne acto, todos los invitados se dieron cita en el domicilio de los señores Carrión, donde fueron obsequiados con suma espléndidez, organizándose después un animado baile donde todos los asistentes rindieron culto a Terpsícore hasta bien entrada la mañana del nuevo día.

Entre los allí reunidos vimos a las jóvenes, por cierto muy guapas todas, Encarnación Mata Avalos, Felisa y Carmen Pérez Rosales, Adelina Pérez Moraga, María Carrión Durán, Mariquita Arenas Castro, Mariquita Pimentel Mata, Leonor Sánchez González y otras más imposibles de anotarlas.

También estaban las señoras doña Luisa Sanz de Teba, doña Ana María Romero de González, doña Trinidad Rubio de Romero, doña Rosario Hidalgo de Quiles, doña Encarnación Serrano de Mendoza, doña Rafaela Moraga de Pérez y doña Adelina Pérez de Sánchez.

Igualmente vimos a los señores don Francisco Teba Barranco, don Antonio Sánchez González, don Francisco Mata Cerdón, don Pedro A. Pineda López, don Antonio Agredano Soto (¡del parral!), don José González Alberto, don Antonio Pérez Rogel, don Antonio Romero Garrido, don José y don Julián Luque y Salazar, don Antonio y don José Pimentel Mata, don Francisco Quiles Millán, don José Mendoza Carrillo, don Miguel Arenas, don Agustín Sánchez y don Fernando Bermúdez.

En el intermedio del baile, nuestro buen amigo don Rafelito Muñoz "el maestro Calceña" se cantó unos fandanguillos de modo admirable, acompañándolo con la guitarra Antofito Agreñano, ¡qué manos tiene para tocar! dichosa a quien se la dé!

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

DE SOCIEDAD.—De Perafada del Saucejo llegó a esta nuestro estimado amigo don Antonio Arenas Castro.

—De Doña Mencía y de paso para Castil de Campos, saludamos en ésta a doña Carmen Rogel de Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde estuvieron con nosotros unas horas, a don Daniel Zurita y don Alfredo Adame, llegados de Priego.

Corresponsal.

LA CASA DE LAS MEDIAS

Ofrece a Vd. el mayor surtido a precios de Fábrica. Vende muy baratos todos los ARTÍCULOS

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

RECOMENDAMOS la Mezcla "REGINA" que satisface al paladar más delicado

GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 34. :: Esquina a REGINA

Teléfono 2110 :: Sucursal: Deanes, 23

El asesinato de Peñasco

Un artículo de LA VOZ, da lugar a una intervención parlamentaria

En las ediciones del día 7 y 8 del actual de nuestro periódico, publicamos un artículo recordando la infame tragedia caciquil que costó la vida hace diecinueve años al probo y consecuente republicano don Heliodoro Peñasco, de Argamasilla de Calatrava en la provincia de Ciudad Real.

A los pocos días de su publicación, llegaban a nuestra redacción cartas de diputados felicitándonos en nuestra idea y deseo de que la República reparara tamaña injusticia y el día 27 del corriente el diputado señor Altabás, haciéndose eco de nuestro sentir interpeló al Gobierno de la República en la forma siguiente:

“El Sr. ALTABÁS: He pedido la palabra para dirigir un ruego a don Alvaro de Albornoz, y digo a don Alvaro de Albornoz porque creo que, moralmente y parlamentariamente, es ya el “ex ministro” de Justicia.

Se trata de un asesinato alevoso ocurrido nada menos que en 1913 en Argamasilla de Calatrava, del cual fué víctima un hombre a quien un periódico de Córdoba —se refiere a LA VOZ—, titula “Cristo y Apóstol de las ideas redentoras republicanas y sociales”. Fué este señor don Heliodoro Peñasco. La presión de una familia potentísima en Ciudad Real, de una familia altamente caciquil, de tipo antiguo, que aun persiste en ese puesto caciquil.

Este ruego es un ruego de importancia, porque se trata de la reivindicación de una víctima de las ideas republicanas y de los altos ideales de justicia social, después de asesinado, envilecido por el caciquismo de Ciudad Real. Levanta ahora la voz un periódico de Córdoba, y yo he recibido anónimamente estas hojas recortadas, y cuando a mí se dirigen estas señores, me creo en el deber ineludible de levantar aquí mi voz acerca de un hecho que en el año 1913 indignó a toda España. Al verse la causa que se siguió con tal motivo, aunque los asesinos estaban confesos y en el sumario habían declarado quiénes les pagaron para que dispararan un tiro por la espalda al citado abogado de Argamasilla, fueron declarados inocentes, la Audiencia no castigó a nadie y el delito quedó impune. Se dió el caso de que el fiscal en aquella causa, al terminar la vista, dijo textualmente: “Juro por mi honor que se han realizado determinadas gestiones para coaccionar mi voluntad y obligarme a retirar la acusación que he sostenido contra los procesados. Nunca creí que pudiera quedar impune un cri-

men de esta naturaleza. Ante este veredicto, anuncio aquí mi decisión irrevocable de rasgar mi toga y no servir más a la Justicia española.” Pues bien, señores diputados, el hoy ministro de Justicia, aunque al no veré en el banco azul pudiera ser ya, como dije antes, ex ministro de Justicia... Yo puedo creerlo así en este momento, ¿por qué no? Decía, señores diputados que el hasta ayer ministro de Justicia y hoy, probablemente, ex ministro de Justicia, fué el acusador privado de los supuestos asesinos, por cuenta de la familia de la víctima. Y don Alvaro de Albornoz anunció el año 13 que el triunfo de la República estaba próximo y que cuando ese día llegase, los caciques de Argamasilla de Calatrava responderían de la muerte alevosa de don Heliodoro Peñasco. Por eso yo ruego al señor ministro de Justicia que esta promesa que hizo formalmente, con su optimismo de buen republicano, que siempre pensaba, por desearlo, que la República llegaba con el siguiente día, la cumpia hoy desde el sillón que ocupa, viendo si es posible que se haga la justicia necesaria respecto de esos caciques, culpables, como se demostró durante el proceso, de la muerte de aquel apóstol, de aquel abogado de los pobres, que fué la víctima propiciatoria. Sería interesante que el señor ministro de Justicia recordara aquella promesa y que, como digo, se hiciera justicia en este triste y doloroso asunto, acaecido el año 1913; porque se dice también, en el periódico a que me he referido y por los que me han informado, que esos caciques continúan hoy actuando y llevando la dirección política de los neopartidos republicanos de aquella región.

Y nada más. Terminada mi misión, insisto en el ruego a don Alvaro de Albornoz para que haga justicia en el hecho que menciono.”

“El Sr. CANIZARES: Pido la palabra. No es para formular un ruego, sino solamente para adherirme, como diputado por la provincia, al que ha hecho el señor Altabás en lo que afecta al asunto de don Heliodoro Peñasco. Lo conozco perfectamente y se que el señor Altabás, tiene razón.”

“El Sr. PRESIDENTE: Constará la adhesión de su señoría y se transmitirán los ruegos al señor ministro.”

Esperamos que ahora sea reivindicada la memoria de aquel honrado luchador republicano, víctima del nefando caciquismo manchego.

El extraordinario de Feria

Siguiendo la tradicional costumbre de otros años, LA VOZ prepara para la próxima feria de mayo otro extraordinario, que esperamos sea tan bien acogido como el anterior

No titubeamos en repetir este esfuerzo editorial, que habrá de producir alguna pérdida por mucha publicidad que se obtenga, sólo mirando el beneficio de nuestros lectores y anunciantes y en correspondencia a las pruebas de afecto que recibimos de los mismos

Serán aplicadas las tarifas corrientes, sin aumento alguno, no obstante el enorme coste de las ediciones extraordinarias por la cantidad de papel que se gasta, así como por la nutrida colaboración e información y profusos fotograbados que esos números habrán de contener

Hasta el más recalcitrante se decidirá a utilizar nuestras columnas para su propaganda, teniendo en cuenta que la más insignificante cantidad invertida le será sumamente reproductiva debido a la gran circulación de LA VOZ. Como de costumbre, nuestro redactor comercial, reiterará este ofrecimiento

La próxima Feria-Muestrario en Córdoba

A juzgar por las inscripciones recibidas en la Cámara de Comercio, promete ser un éxito la celebración de la primera Feria-Muestrario de productos industriales de la provincia, organizada por las Cámaras Oficiales Agrícolas y de Comercio en colaboración la Comisión Municipal de Feria y Festejos, cuyo presidente señor Salinas, está dando muestras de una actividad extraordinaria, realizando trabajos de propaganda por los pueblos de la provincia y haciendo llegar a todos los sectores industriales la conveniencia y oportunidad de demostrar la vitalidad de la provincia en este aspecto.

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas, la Constructora Nacional, la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, la casa de Carbonell y O.º, la de don José Delgado Alvarez, los señores Pérez Barquero, Alarcón, don Antonio Cabello, con los importantes productos de su fabricación, diferentes industrias de envases, cepillería, sombreros y calzado, granos y semillas, romanas, metalistería y otros importantes productos de toda la provincia.

Ante la imposibilidad de levantarse por el Ayuntamiento y por las entidades organizadoras un pabellón destinado a este fin, se ha convenido en utilizar la Pérgola de los Jardines del Duque de Rivas que se presta admirablemente a ello, la que se cubrirá, exornará y alumbrará convenientemente, accionándola para la debida vigilancia.

Los templetas laterales se utilizarán para las Exposiciones de Mostos y la Regional de Aceites de Oliva y el cuerpo central y laterales se ocuparán con la Feria-Muestrario y oficina para reuniones del Jurado y entidades.

También se han recibido ya importantes premios de la Asociación General de Olivareros de España, Cámaras Agrícolas y de Comercio de la región y otras personalidades, estando además ofrecidos un número considerable que realzará y dará extraordinaria importancia a estos certámenes y concursos, a los que tanto la capital como la provincia y la región, vienen prestando una ayuda eficaz y altamente patriótica digna del mayor aplauso.

Por las consideraciones antes expuestas, no es aventurado vaticinar un rotundo éxito a estos actos que han de dar a la Feria de Córdoba una nota y carácter de cultura y progreso, que unido a los demás festejos espectaculares, constituirán sobrado motivo para la atracción de forasteros y los beneficios económicos inherentes a todo ello.

Los que conspiran contra la República

Ante el señor gobernador civil de la provincia formulamos la denuncia que se nos hace por conducto de diferentes amigos nuestros sobre la descarada y vituperable labor nada educativa y ajena por completo a la enseñanza, que viene realizándose en un establecimiento semi religioso dedicado a la instrucción de niños en esta capital.

En aludida institución, contraviniendo la ley fundamental del Estado español, se enseñan a las niñas canciones en que se hace mofa del jefe del Estado y se exaltan los sentimientos monárquicos en los pequeños. Y por si este intolerable proceder aún les pareciera inocente diversión a quienes regentan el centro educativo en que tales cosas ocurren, ayer, terminadas las clases de la mañana, fueron adornadas las niñas con sendos y visibles lacitos de los colores de la antigua bandera monárquica, colocados sobre los baberos junto a unas medallitas, y en esta guisa, las enviaron a sus casas para que fuesen haciendo público alarde de los sentimientos que embargan sin duda a las maestras.

De todo ello tenemos pruebas materiales y testimonios fehacientes, y respetuosa pero enérgicamente, llamamos la atención del señor Valera Valverde, para que procure po-

ner coto a tales demasías y al descaro inaudito con que tratan de desprestigiar a la República y sus hombres, quienes añoran los perdidos tiempos del nefasto borbónico. Se hace preciso que la autoridad gubernativa y el fiscal de la República, lleven al convencimiento de quienes así proceden, que la ley de Defensa de la República se ha hecho para algo más que para llevar a Bata a ilusos revolucionarios sindicalistas o comunistas y que también puede aplicarse a los impenitentes conspiradores que se agitan y bullen sin cesar en dorados salones y en mansiones señoriales.

Que si peligrosas pueden ser esas células del comunismo rojo, no menos peligrosas consideramos nosotros estas otras células del comunismo verde.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico y de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

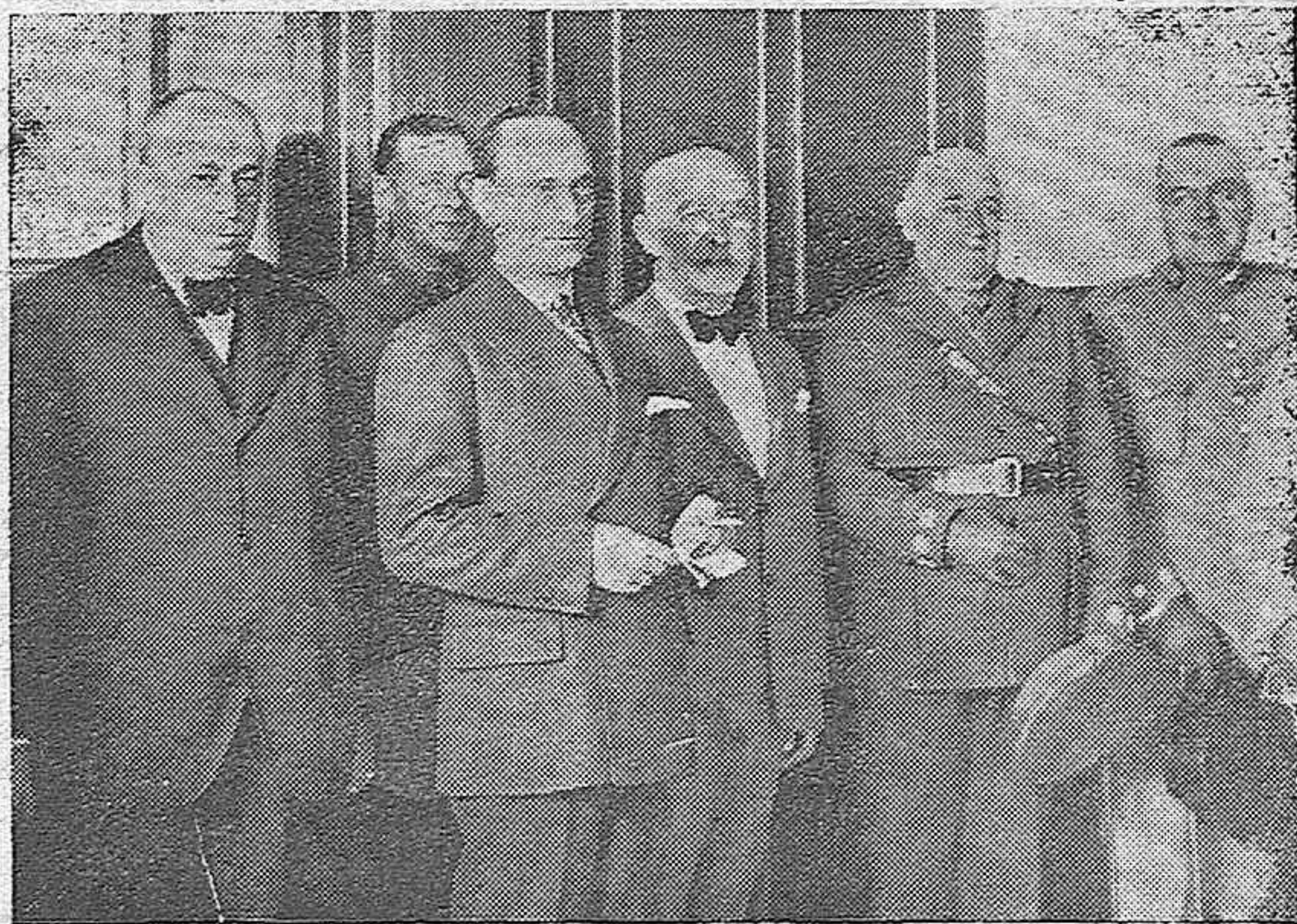
Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA



LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN CORDOBA.—El señor Casares Quiroga con el gobernador civil, señor Valera Valverde; alcalde, señor Cruz Ceballos; comandante militar, señor Fernández Burriel y jefe de la comandancia de Caballería de la Guardia civil, señor Peñalver, momentos después de su llegada a esta capital

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La Comisión técnica agraria de Sevilla continuó las negociaciones para redactar las bases de trabajo, creyéndose terminarán hoy

MANIFESTACIONES DE GALARZA

Madrid, 30 (4,15 t.).—El subsecretario de Comunicaciones manifestó que había firmado una orden aplicando el régimen del personal técnico de Correos a los puestos rurales previsto por la Comisión técnica.

Esta comisión está constituida por carteros urbanos y se concede recurso ante el subsecretario para resolver.

Otra orden que ha firmado dispone que los que no se presentaron a la primera vuelta de las oposiciones de carteros, pueden hacerlo en la segunda, si demuestran que no pudieron concurrir a la primera.

Se procurará que los carteros disfruten iguales beneficios otorgados al cuerpo de Correos.

Dió cuenta después de haberse roto el cable telegráfico entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y ya se han dado órdenes para que acuda un buque de guerra para proceder a su reposición.

Mientras tanto se hará el servicio por radio.

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES PARA LAS BASES DE TRABAJO

Madrid, 30 (4,30 t.).—El subsecretario de la Gobernación dijo este mediodía a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el señor Casares Quiroga que se encuentra en Sevilla.

El ministro le comunicó que se había prolongado hasta la madrugada la reunión de los técnicos agrarios que redactan las bases de Trabajo, no llegándose a un acuerdo definitivo.

Sin embargo esperaba que hoy terminaran las negociaciones.

Se le preguntó si se autorizaría mañana la anunciada manifestación comunista y contestó que el Director de Seguridad no le había dicho nada.

No obstante suponía que si piden autorización para ello no se les concederá.

Uno de los informadores le hizo notar que en algunas provincias como en Bilbao se autorizaban las manifestaciones y el señor Esplá replicó que se había dejado en libertad a los Gobernadores para que procedan en esta cuestión como aconsejen las circunstancias.

Por último anunció que mañana permanecería todo el día en su despacho para conocer las incidencias posibles de la jornada.

ZULUETA EN PALACIO

Madrid, 30 (4,30 t.).—Al mediodía de hoy el ministro de Estado acudió al palacio nacional para dar cuenta al presidente de la República de la labor realizada en Ginebra.

El señor Alcalá Zamora recibió poco después a una comisión de miembros de la asamblea de Historia del Derecho, presidida por el rector de la Universidad señor Sánchez Albornoz.

También recibió en audiencia al señor Anguera de Sojo, al presidente de la Trasmisión española y al ministro de España en Viena, señor Avila.

FIRMA DE DECRETOS

Madrid, 30 (5,15 t.).—A la una y media de la tarde estuvo el jefe del Gobierno en palacio para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos.

LOS SEÑORES ORTEGA Y GASSET Y BOTELLA DERROTAN A LOS MINISTROS DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Madrid, 30 (3,15 t.).—Es muy comentado el resultado de la votación efectuada para el nuevo Comité local de Madrid del partido radical-socialista.

Hubo mucha animación, inclinándose la mayoría por la tendencia seguida por los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Botella Asensi; frente a la representada por los ministros del partido.

La candidatura de los señores Ortega y Gasset y Botella Asensi triunfó por 30 votos.

Se asegura que será elegido el doctor Estelles presidente del Comité.

En los pasillos del Congreso el resultado de la elección ha sido el tema de todos los comentarios máxime sabiendo que el antiguo Comité iba por la reelección.

LA REUNION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 30 (3,15 t.).—En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido radical, el señor Vaquero pidió que la minoría intensifique el estudio de la reforma agraria absteniéndose los señores diputados de facilitar sus particulares opiniones a la prensa como si fuesen acuerdos del partido.

Se acordó que el Comité se vuelva a reunir el martes próximo.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 30 (3,15 t.).—El ministro de Trabajo manifestó que le habían visitado una Comisión de obreros de El Ferrol para hablarle de los despidos anunciados por la Constructora Naval.

Le explicaron las gestiones realizadas cerca del ministro de Marina para conseguir la construcción de un buque-algibe.

Añadió que por lo que respecta a su departamento le habían rogado intervengan para que no se lleven a cabo los despidos.

Otra comisión de Jaén le había pedido que se mantenga la demarcación de las zonas de trabajo.

Después recibió a una comisión de industriales de Levante que le hablaron de reformar las bases aprobadas por el jurado mixto.

El ministro les dijo que sería conveniente la celebración de una conferencia de Industrias de Levante para tratar de ese asunto.

Los periodistas le preguntaron si iba a dictar alguna resolución autorizando la publicación de periódicos el lunes por la mañana, puesto que no salen en la mañana del domingo.

Largo Caballero manifestó que eso equivaldría a modificar la ley del Descanso dominical lo que no puede hacer el jurado mixto ni él.

MAÑANA DOMINGO NO SE PUBLICAN PERIODICOS

Madrid, 30 (3,30 t.).—Al mediodía se reunió el jurado mixto de Empresas periodísticas para adoptar acuerdos sobre la posibilidad de publicar periódicos en la mañana del lunes, ya que no se publican en la mañana del domingo con motivo de la fiesta del Trabajo.

Se convino en que no existe medio legal para alterar el descanso dominical.

En su vista se convino en que no se publiquen las ediciones matutinas del domingo ni el lunes.

MINISTROS DE VIAJE

Madrid, 30 (5,15 t.).—En las primeras horas de la tarde ha salido para Tortosa, en automóvil el ministro de Agricultura.

También ha marchado a Granada en automóvil el ministro de Instrucción.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 30 (3,30 t.).—El ministro de Estado fué visitado esta mañana por el embajador de Inglaterra, el ministro plenipotenciario de Polonia y otros representantes diplomáticos.

LOS DECRETOS DE JUSTICIA APROBADOS AYER EN CONSEJO

Madrid, 30 (5,15 t.).—El ministro de Justicia en su conversación con los informadores se refirió a los dos decretos de su departamento aprobados en el Consejo de ayer.

Dijo que la fusión de los magistrados de las Audiencias territoriales y provinciales obedece a razones técnicas y jurídicas además de las económicas.

Añadió que el aumento de juzgados obedecía a la necesidad que se siente desde hace tiempo.

Se aumentan once juzgados de instrucción y once municipales en Madrid y 16 de instrucción y 16 municipales en Barcelona.

Los juzgados en vez de la denominación por distritos llevarán un número y los juzgados de guardia de Madrid y Barcelona tramitarán hasta el final los sumarios que incoen.

Terminó anunciando que hoy marchaba a Agreda para tomar parte en un acto público.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Salamanca, 30 (6'15 t.).—Los estudiantes de Derecho de esta Universidad, han dirigido un escrito al presidente de las Cortes, protestando de la sanción impuesta al juez del distrito del Centro de Madrid, señor Amado.

LOS CAMBIOS

Libras	46'80
Dólares	12'81
Francos	50'35

CONFLICTO EN MATARO

Barcelona, 30 (6'30 t.).—El gobernador civil manifestó esta tarde a los informadores, que según le comunicaba el alcalde de Mataró por haber llegado a las manos dos obreros uno sindicalista y otro socialista se habían declarado en huelga cuatrocientos obreros afiliados a la confederación y pertenecientes a la sección de tinte de las cuatro fábricas que allí existen.

LO QUE DICE CASARES QUIROGA

Sevilla, 30 (6'15 t.).—El señor Casares Quiroga, hablando de su visita a Córdoba, dijo que venía muy satisfecho de la conferencia celebrada con el gobernador civil de aquella provincia sobre la comisión técnica que ha de entender en las bases de trabajo.

PROTESTA CONTRA EL ESTATUTO LA CONFERENCIA DEL DESARME

Salamanca, 30 (6'30 t.).—Los elementos patronales reunido en Asamblea, han acordado protestar del Estatuto Catalán.

En este sentido se han dirigido a las Cortes Constituyentes.

LOS COMUNISTAS Y EL ESTATUTO

Barcelona, 30 (6'15 t.).—La Federación Comunista Ibérica y el Bloque Campesinos, afirman que el Estatuto de Cataluña, es un programa único y que los diputados no pueden aceptar enmiendas como no sea para mejorarlo.

UN MANIFIESTO SINDICALISTA

Gijón, 30 (6'15 t.).—La Confederación Regional del Trabajo, ha publicado un manifiesto recordando a sus afiliados que no deben sumarse a la Fiesta del Trabajo.

MUERTE DE UN HERIDO

Pamplona, 30 (6'15 t.).—En el Hospital ha fallecido otro de los heridos en los sucesos desarrollados frente al Círculo tradicionalista.

CONFLICTO RESUELTO

Zaragoza, 30 (6'15 t.).—Los propietarios de taxis han aprobado las bases, cuyo pleito motivó la huelga.

Los coches han empezado ya a circular.

MANIFESTACIONES SUSPENDIDAS

Bilbao, 30 (6'15 t.).—El gobernador ha suspendido las manifestaciones comunistas y socialistas anunciadas para el domingo.

También ha suspendido otros actos fijados para el lunes.

LAS BASES DE TRABAJO EN SALAMANCA

Salamanca, 30 (6'15 t.).—En la Casa del Pueblo terminaron las negociaciones para confeccionar las bases de trabajo.

Los segadores cobrarán veinte pesetas diarias y además tendrán seguro 55 días de trabajo.

En la época de la sementera, cobrarán diez pesetas diarias.

Ginebra, 30 (6'30 t.).—Se reunió la Comisión Naval de la Conferencia del Desarme, discutiéndose el carácter de los navíos de línea y los submarinos.

El delegado alemán declaró que su país está dispuesto a sacrificar el crucero "Deutschland" si las demás naciones estaban dispuestas a hacer lo propio.

El delegado de Norteamérica trató de demostrar el carácter defensivo de dicho navío.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 30 de Abril de 1932.—Semana del 1 de Mayo.

Resas mayores.—Don Domingo Montero, 2 a 3'28 pesetas; don Antonio Castro, 1 a 3'28; don Francisco Pino, 4 a 3'28; don Fernando Cadenas, 4 a 3'29; don Ricardo López, 2 a 3'29; don Enrique Salinas, 2 a 3'29; don Juan Hidalgo, 3 a 3'29; don Francisco Amián, 3 a 3'29; don Esteban Díaz, 4 a 3'29; don Francisco Pino, 2 a 3'30; el mismo, resto a 3'30.

Terneras.—Don Francisco Pino, 1 a 3'71 pesetas; don Francisco Carrión, 4 a 3'72.

Menores.—Don Rafael Muñoz, 10 a 2'44 pesetas; don Juan de Dios Moreno, 8 a 2'45; don Francisco Martínez, 12 a 2'45.

Los precios libres para el entrador son: De 3'03 a 3'05 pesetas, para el ganado vacuno; de 3'31 a 3'32, para terneras; de 2'19 a 2'20, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 3 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas 3'30, kilo; sin hueso, a 5'30; terneras con hueso, a 4'20; sin hueso, a 5'80; macho, a 3'00.

Desde Iznájar

La información sobre las detenciones del día 21

Llegó a esta como delegado gubernativo, don Jaime Gallardo, con objeto de abrir la oportuna información acerca de las arbitrarias detenciones ordenadas por el alcalde de este pueblo en la noche del 21 del actual.

Señoras y señoritas de la localidad, patronos y obreros, comerciantes, industriales, las directivas de "La Razón agrícola", "Círculo Radical y Progresista", y cuanto tiene significación en la localidad, desfilaron por el Ayuntamiento para aportar datos, en el expediente que se incoa por orden gubernativa.

La labor ha sido amplia y laboriosa, y cada persona ha procedido en sus declaraciones con arreglo a justicia.

Esperamos que el resultado de este expediente responda al sentimiento de este pueblo.

Corresponsal,

GRANJA AVÍCOLA GLORIA
 Huevos, pollitos, aves adultas, raza Leghorn blancas, la mejor ponedora del mundo.
 Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.
ALCARACEJOS (Córdoba)

DEL MUNICIPIO

La municipalización de las aguas

Van muy adelantados los trabajos encaminados a la municipalización del servicio de aguas potables, cuyo reglamento fué aprobado en sesión extraordinaria.

Sabemos que muy pronto se darán a conocer el resultado del trabajo de los técnicos, cuya labor se desarrolla con gran actividad.

Un obsequio del alcalde

Llamaron mucho la atención ayer los artísticos ramos de flores con que el alcalde señor Cruz Ceballos obsequió en el Órculo de la Amistad a las señoras del ministro de la Gobernación, gobernador civil y delegado gubernativo.

Dichas señoras agradecieron la atención del alcalde.

Las carrozas de Feria

La Comisión de Ferias ha recibido de poblaciones de la provincia y entidades de la capital peticiones de bocetos de carro-

zas para el concurso que se ha de celebrar con ocasión de la FERIA de la Salud. Por esta causa, ruega nuevamente a los artistas que se ocupan en la preparación de aquéllas, la presentación de bocetos en la reunión que la Comisión de Ferias habrá de celebrar el martes inmediato a las doce y media de la mañana.

Hacienda

Pagos de Haberes

Los haberes de clases pasivas se abonarán en el mes entrante en la forma siguiente:

Día 2.—Masadas de supervivencia y personal en la reserva.

Día 3.—Retirados por Guerra y Marina y cruces de los mismos.

Día 4.—Montepío Civil y remuneratorias.

Día 5.—Montepío Militar y jubilados.

Día 6.—Retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, cruces de los mismos, y cruces de jefe y oficiales que no perciban sus haberes por esta provincia.

Día 7.—Todas las clases sin distinción y retenciones.

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

Se verá ante la Sala primera la causa, procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de resistencia contra Carlos Serrano, que será defendido por el letrado señor Areales y representado por el procurador señor García Varo.

También ante la misma Sala se verá la causa por robo, procedente del Juzgado de Córdoba contra José Rodríguez y otro.

Se verá ante la sección segunda la causa por tenencia de armas procedente del Juzgado de Montoro contra Pedro García, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Ortí.

IMPONENTE: es el nuevo surtido en cortes de traje para caballero, recibido en EL METRO y sus Sucursales
Ver para creer



HISPANO

10-HP.

Fabricación española. 10 litros de gasolina 100 km. Un coche para todos a más bajo precio. No deje de verlo y pedir una demostración al concesionario para la provincia de Córdoba

Molina Hermanos

Gran Garage A. Canalejas, 23

Un cursillo en el Colegio de Veterinarios

El pasado día 28 terminó el cursillo que sobre Genética, tenía organizado el Colegio de Veterinaria de esta provincia. Las conferencias teóricas y prácticas estuvieron a cargo de don Gumersindo Aparicio, veterinario militar y profesor de Genética de la Escuela de Veterinaria.

Antes de comenzar la primera lección, hizo la presentación del conferenciante, el presidente del Colegio don Félix Infante quien puso de manifiesto con elocuentes palabras la personalidad científica del señor Aparicio y su amplia documentación en las cuestiones de Genética y Zootecnia.

La primera lección fué dedicada a explicar el mecanismo de la reproducción en los seres vivos.

La segunda, tercera y cuarta fueron dedicadas a herencia biológica. Prestó especial atención a la teoría cromosómica y a las leyes de Mendel. Hizo una completa historia y descripción de los trabajos del sabio agustino y demostró con ejemplos la enorme importancia del mendelismo en Zootecnia y los frutos que de él puede sacar esta ciencia.

La última lección la dedicó el señor Aparicio al estudio de la variación. Estableció las diferentes maneras de manifestarse ésta en los seres vivos. Expuso, aportando conceptos nuevos y observaciones propias, la manera de actuar los agentes naturales y artificiales sobre el organismo vivo y las posibilidades que tiene el hombre de crear razas nuevas con los agentes de variación que tiene a su alcance.

Las clases prácticas consistieron: la primera, en el estudio de casos prácticos de mendelismo en gallinas españolas, obtenidos por el señor Aparicio en sus experimentaciones personales; y la segunda en diagnóstico de razas caballares en el depósito de sementales de Córdoba.

Asistieron al cursillo algunos veterinarios de la provincia y numerosos estudiantes.

El señor Aparicio fué muy felicitado y al final obsequiado con una comida íntima por los asistentes al cursillo.

== ANTICA CASA ==
BORSALINO

OPORTUNIDAD: en la casa Central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas a precios de ganga.

BURLA, BURLANDO

LOS QUE "GARANTIZAN" EL ORDEN

¡Qué grande es España, qué hijos produce! Nuestra historia está llena de hechos meritísimos debidos al valor y al talento del sinnúmero de españoles destacados en todas las esferas del saber.

Somos compatriotas de grandes guerreros, de sabios, de artistas, hemos producido varones santificados y acreditados bandidos. Ninguna nación puede ufajarse de haber tenido un Cúchares, ni de tener un Gil Robles.

Pero con ser tan grande y tan loable todo ésto, queda en mantillas con lo que hoy se ha descubierto.

Aquí, en Córdoba, están los hombres que el mundo entero necesita. Aquí tenemos a los ciudadanos por los cuales la humanidad suspira para desenvolverse tranquila y en paz.

¡Aquí están los hombres que garantizan el orden!

¿Hemos dicho algo? Pues ya está dicho. Lo acabamos de leer en unas abracadabrantas pizarras y como el suceso puede quedar ignorado, nosotros lo lanzamos a la publicidad, para que llegue a oídos de todos los Gobiernos y se apresuren a llamar a estos ciudadanos para que les solucionen sus conflictos, para que les garanticen el orden —¡ay!— tan perturbado y maltrecho en todo el globo terráqueo.

Se acabaron todas las convulsiones políticas y guerreras. Venid, venid pronto, gobernantes y contratar a estos "garantizadores del orden". Ya que Casares Quiroga parece que no hace caso de estos españoles y nuestro gobernador ignoraba que tenía cerea de sí tamaño acontecimiento, harán bien los "emperadores de la tranquilidad pública", en ofrecer sus servicios a otros gobernantes.

Háganlo pronto, corriendo, antes de que los gobiernos extranjeros se enteren quiénes son los que les hacen el ofrecimiento, que hoy por hoy, es mayor que el encontrar la piedra filosofal, la cuadratura al círculo, o una aguja en el Océano.

Decimos esto, porque muy bien pudiera suceder que los representantes de los gobiernos ya enterados de quiénes son los sujetos les dijeran:

—Bien señores, ustedes garantizan el orden... pero a ustedes, ¿quién los garantiza?

X. X.



CORDOBA.—Bellas concurrentes a la boda de la señorita Pilar Marín con el doctor don Nicolás del Rey

ESTAMPAS DEL PRIMERO DE MAYO

MINEROS

Sobre el fango negro del camino, en fila, la lamparilla de acetileno en la mano y al hombro el azadón, avanzan de diez en diez, hacia los ascensores. Jaulas de hierro, sucias, de carbón y mojadas de entraña fría, de tierra les sumergen—angustia del pecho y sobresalto del aliento—a cien, a doscientos, a cuatrocientos metros bajo el nivel de la luz, del aire, de la vida.

Túneles de sombra, cavados hora a hora; galerías de agobio y frío, horadados con el cuerpo ovillado sobre un escombros de carbón y hierro. Lívida angustia del carburo de calcio; frío rechinar de suplicio del acero en la piedra; tormenta desgajadas del barreno que aturde y amedrenta y descuaja la tierra honda sobre el cuerpo rendido y doblegado. Esa es la mina. El obrero que vive en ella no conoce la alegría del Sol sobre los ojos de la novia; ni sabe como viaja el cielo en los cristales del agua; ni ha oído como canta el aire en la aurora del bosque.

¡Mineros! Rostros asomados a la muerte desde la entraña abierta de la tierra; rostros de los mineros españoles: Mirad frente a frente el sol de este Primero de Mayo. Que os escueza la piel con su ardor verdadero de fiesta y de promesa...

FERROVIARIOS

No lo saben, no quieren saberlo, quieren ignorarlo. Les basta con que a través del vidrio de los vagones de lujo, les florezca en los ojos la imagen de un paisaje que les o que les pauten el cielo con un pentágono de estribillo los alambres del teléfono. Ignoran, quieren ignorar el desvelo de una mano que dirige el impetu de un encendido monstruo de hierro por rieles que atraviesan el mundo; la fatiga de unos brazos que añaden a paladas carbón al incendio bullente de la máquina, y el cansancio de unos cuerpos que reciben a cada instante la dolorosa cordoración de fuego de las calderas abiertas; ignoran, quieren ignorar la zozobra del obrero que ilumina la noche con un farol de aceite y cambia la aguja de una vía cruzada; la abnegación del lampistero que renueva de madrugada los ojos bermejos, ya cansados, de una locomotora que se detiene apenas en una estación sin viajeros; el trabajo de ese afinador de los trenes, herrero de la madrugada, que en la rueda del vagón, hace cantar con su martillo la hora exacta del buen temple.

¡Ferroviarios! Este Primero de

mayo, es un día ya más libre que todos los anteriores. Vivís en España dentro de una República y en este día de nuestra fiesta, ya tenéis libertad para pedir justicia social.

CAMPESINOS

Tierras rojas. Vivas la entrañas, abiertas en terrones bermejos como la sangre, calientes como un buen vino; ocres, pardas, amarillas como el trigo que maduran en la abrigada apretazón del verano; blancos y grises, salvuerosas, pobres, amenazadas por el mar y el viento como la arenisca playera. Sobre todas esas tierras se dobla el campesino. Trabaja en ellas, las remueve, las siembra, las abona. Madruga al salir del alba, y hasta que salgan las estrellas, no camina a su descanso. Desde el alba hasta la noche, tabaco negro y ruín y un trozo de pan con un gazpacho se alimenta y sostiene. A veces va a la plaza rural en busca de trabajo y llueve, o hay sequía, o no quiere el señorito gastar dinero en labor, y no hay jornales, y vuelve a su casa el campesino, la azada al hombro, la hoz menuda en la mano o el arado a cuestas, sin jornal y sin mendrugo. Y esa tierra que él cuida y siembra, no le pertenece.

La encorbada postura de su oficio le disciplinó y humilló en el sufrimiento. No protesta, ni grita, ni acomete. Se resigna. Saluda con el sombrero apretado contra el pecho, una mano azorada en la cabeza que el Sol atabardilla y el hambre muda entre los dientes.

¡Campesino! Ya este año eres más libre para cavar la tierra, para sembrarla y doblar sobre sus terrones tu vida entera. En este Primero de Mayo, tienes libertad para pedir la Justicia que te corresponde.

* * *

Y así la estampa del albañil desde su alto trapecio de la ciudad, succio de cal y yeso. Acrobata del trabajo diario que amontonando piedra sobre piedra, levantan los grandes edificios.

Y así los alcantarilleros, víctimas del dolor del sótano frío y de la vena turbia de agua con cieno que se desliza por un muro sin ventana...

Y así los herreros... Lenguas de fuego, persiguiendo el aire atirabuzonando con rojos estallidos los metales que han de tornarse blancos de ira llameante. ¡Vida del fuego y del hierro, que el obrero crea a golpe de martillo y el aliento fuerte de un pulmón de llama!

Hoy es el día de vuestra fiesta. La fiesta de los hijos del trabajo. Redención! ¡Redención!

ENVIO

Al escribir estas breves, brevísimas estampas de obreros, quisiéramos que fuesen como un aguafuerte del Primero de Mayo. Breve galería de un dolor eterno y un esfuerzo constante. Estas estampas no aspiran a tener otro mérito. Al trazarlas hemos sentido la emoción de confundirnos en la columna apretada de los trabajadores que celebran hoy su fiesta y con ellos, gritar gozosos a las puertas de nuestra República joven: ¡Libertad! ¡Libertad y Justicia!

David DIAZ

Una visita a LA VOZ

Ayer tarde, una sección de niños de la escuela graduada López Diéguez, acompañados del Director de la misma, don Luis Galiano Alferez y de los profesores don Antonio López Montes, don Luis Alonso Batll y don Antonio López Serrano, estuvieron visitando nuestra casa y presenciando los diversos trabajos realizados para la confección del periódico y para la tirada de éste.

Los pequeñuelos escuchaban complacidos las explicaciones prácticas de sus maestros sobre el arte de la imprenta y después para recuerdo de su visita, nuestro compañero Torres les hizo un grupo fotográfico en los talleres.

Quedamos muy agradecidos a tal visita que deseamos continúen secundando otras escuelas.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia el domingo 1 de mayo son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Congle de Gondomar, 2; don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28; don Fernando Canton Castilla, San Felipe, 3; don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

EL MAXIMO ADELANTO EN EL CINE SONORO

Es maravilloso el procedimiento empleado y conseguido en la soberbia producción hablada en español titulada "Camarotes de lujo" que se proyecta hoy en el Cine Alkazar. Es increíble que los actores ingleses hablen a la perfección en español abriendo un horizonte novísimo al cine sonoro por el procedimiento de "dobles", pero no hay quien pueda notarlo en la enormísima labor hecha por la casa Fox. Si todas las películas fueran así, es seguro el lleno donde se representen.

LABOR PROVINCIAL

Manifestaciones del Sr. Guerra Lozano

El pago de haberes a funcionarios.—Las obras en las dependencias provinciales.—Los trabajos en caminos vecinales.—Visita a los centros benéficos.—Otras noticias

A la hora de costumbre recibió esta mañana el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación señor Guerra Lozano, a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana despaché con el interventor señor Gomez Dueñas, quien me puso a la firma todos los libramientos para el pago de haberes al personal, pues es mi deseo que se pague al funcionario el día último de cada mes.

Firmé además unos libramientos al arquitecto provincial señor La Hoz, para el pago de jornales a los obreros que trabajan en las obras, que se están ejecutando en los edificios de la Diputación.

El interventor me dió cuenta del estado económico de la Corporación y sus disponibilidades efectivas.

Agregó el señor Guerra Lozano, que en su despacho con el arquitecto provincial, éste le dió cuenta del estado de las obras de reparación que se efectúan en el Salón de Actos. Quedará éste como corresponde a la Corporación, pues las obras que se efectúan, si bien de gran sencillez, darán al local prestancia y vistosidad.

Se realizan además en la Casa Central de expósitos y Casa de Socorro Hospicio, obras de blanqueo y pintura, que además de atender a la conservación de los edificios, ayuda a resolver la crisis del paro forzoso.

Igualmente, agregó el señor Guerra Lozano, celebré una entrevista con el ingeniero provincial don José Jiménez de la Cruz, quien me hizo entrega de un plano detallado, en el que figuran todos los caminos vecinales que se están construyendo, así como los del plan extraordinario, expresándome que todas las obras nuestras marchan diligentemente y sin que se hayan provocado en ellas conflictos de ninguna clase.

También conferenció, dijo el señor Guerra, con el director del Hospital de Agudos señor Trigueros, que me dió cuenta de la buena marcha de los establecimientos de beneficencia a su cargo, sorprendiéndome gratamente con la noticia de que los doctores Bejarano y Sánchez Covisa, que se encuentran en ésta con motivo del cursillo de la lepra, han visitado los Hospitales de Agudos y Crónicos, y elogiado calurosamente ambos establecimientos, por lo bien dotados que se encuentran y la limpieza extraordinaria que en los mismos se observa.

Conferenció asimismo con el digno, activo y competente vocal de la Comisión Ges-

tora don Baldomero López Luque, que en su calidad de visitador de la Casa de Socorro Hospicio, me informó de lo normalizado que se encuentra aquel establecimiento, después de la expulsión de los indeseables, cuya presencia había relajado un tanto la moralidad y disciplina en el establecimiento.

En el cambio de impresiones nos ocupamos de la adquisición de una linotipia, para mejorar el servicio de imprenta, pues tenemos especial interés en que los acogidos salgan con capacidad y aptitudes necesarias para obtener un brillante porvenir en su especialidad.

Recibí asimismo al alcalde de Carcabuey, que me habló de caminos vecinales en su término.

Por último dijo el presidente, me visitó el vicepresidente del Centro Filarmónico, mi querido amigo don Diego Ruiz, para ofrecerme la colaboración de la entidad en los festivales que se organizan con motivo de la Asamblea de Diputaciones.

Le agradecí el ofrecimiento, manifestándole que se había modificado el programa en cuanto a la fecha, que ha sido aplazada hasta después de la discusión en las Cortes del Estatuto Catalán.

—¿Concederá la Diputación subvención al Hospital de la Cruz Roja? Preguntó un periodista.

—Desde luego, contestó el presidente, la

Comisión gestora ve con grandes simpatías la obra de esa Institución humanitaria, pero la subvención está pendiente de lo que conteste el ministro de la Gobernación a la consulta que se le hiciera sobre tal extremo.

LOS SUCESOS DEL DIA

Herido de una cox

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro Rafael Morales Cuñado, que padecía la fractura del cuello del femur izquierdo.

Dicha lesión, calificada de pronóstico grave, se la causó una caballería de una cox en el Campo de la Verdad.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado, ingresando el herido en el Hospital de Agudos.

Detenidos por diversas causas

Alfonso Casado Molina, fué detenido por infundir sospechas.

Manuel Pica Mateos y Manuel Rivas Carrillo, conocidos maleantes, cayeron ayer en manos de la policía, que los puso a buen recaudo.

Francisco Bello Poyato, fué detenido por escandaloso, y Emilio González Ortega, por viajar sin billete.

DIONISIO TEJADA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

A. de Cervantes, 24.



Primer Concierto dado por el orfeón de la Escuela Normal que dirige el profesor don Carlos López de Rosa, en honor de las niñas que asisten a la Escuela Práctica Graduada

Informaciones de hoy 1.º

LA FIESTA DEL TRABAJO

Flotan sobre el aire rojos jirones, símbolos de redención. Pasa silenciosamente la procesión cívica del trabajo por las calles del mundo, por el camino glorioso del verdadero y sentido ideal, de ese ideal que une en dorado broche la Ética con la Fraternidad, el Amor con la Belleza, la Justicia con la Igualdad.

En este solemne día de la fiesta del Trabajo, las altas chimeneas de las fábricas no tejen sobre el infinito la extensa niebla de humo, permitiendo admirar la inmensidad azul del cielo; enmudece el martillo en el taller; descansa el pico en la subterránea mina; dormita la azada sobre amapolas rojas y, hasta la pluma del oficinista reposa, rindiendo todos pleitesía al fecundo trabajo.

Es este día de Primero de Mayo una parada en la marcha del continuo laboreo. Un día, en que, el obrero mundial recapitula, una a una, las mejoras conseguidas desde 1886, fecha en que se plasmó en Chicago la más grandiosa epopeya en la que se pagó un tributo al más grande amor: el amor de la idea. Un día en que se atalaya el porvenir, lo trasmutable, lo evolutivo, el comienzo de una nueva lucha.

No deñende el obrero en sus luchas solamente la conquista material, sino también la espiritual. Existe un cuerpo a quien alimentar y un espíritu a quien satisfacer. Hay dentro del armazón humano un Quijote y un Sancho, clarividencia y utopismo, espíritu y materia. A lo alcanzado de la jornada de ocho horas, reglamentación de accidentes de trabajo, inspección de minas, fábricas y talleres, retiro obrero, seguro de maternidad, todo ello dirigido a conservar un cuerpo sano, hay que añadir su selecto cuidado a todo orden moral, la defensa de la libertad del individuo, base de la colectividad, de la democracia, base de la convivencia de todos los ciudadanos en la comunidad política de las naciones, a la elevación ética del pueblo.

En el espacioso campo de la ilusión, el obrero—soñador sentimental—siembra y cultiva las semillas que han de germinar el amor al prójimo y a lo bello, la paz y el cariño entre los humanos, el mutuo respeto y la recíproca tolerancia, la Verdad...

Forjador el obrero de una Humanidad mejor, desmantela las fronteras que separan a los pueblos, para solidarizarse, para destruir el odio

con el bálsamo de la persuasión fraternal. Sobre el amplio horizonte del Universo vuela su pensamiento con luminosidad ideal, rebotante de paz, de trabajo, de humanismo hacia aquellos mártires de Chicago que perduran en la sublimidad de los grandes sentimientos. Son muertos que hablan profetizando en lo más hondo las promisiones de un credo de dioses idos, y que rígidos, continúan iluminando cerebros, tan solo con el recuerdo y la visión del ideal alcanzado en los anhelos.

Este Primero de Mayo es para el obrero español de honda meditación, de máxima responsabilidad. La democracia española espera del obrero que con sus potentes y disciplinadas organizaciones contribuyó a instaurar la República, siga formando la vanguardia en el frente civil para defender el régimen triunfante ante las acechanzas del enemigo, para perfeccionarlo y elevarlo en el sentido liberal y democrático.

¡Primero de Mayo, que vives en un ambiente policromado de bellos matices, saturado del aroma de plantas y flores, de miradas fogosas de mujer! ¡Fiesta del Trabajo, que eliges para tu aniversario el encantador escenario primaveral!

¡Trabajo y Democracia, uníos en indisoluble y fraternal abrazo!



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauerge, Paris y todas farmacias

LA MEXICANA
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gondomar, 12 - Teléfono 20-75

El acto de anoche en el Centro Republicano

Como estaba anunciado, anoche se celebró una importante reunión en el Centro Republicano de nuestra ciudad.

Por lo tarde de la hora en que el acto terminó, no podemos dar más que un avance del mismo, dejando para nuestra próxima edición la reseña completa.

Presidió el señor Vaquero y después de abrir el acto, hicieron uso de la palabra, el Alcalde de la ciudad, quien habló de la vida municipal ocupándose detenidamente sobre problemas de agua, electricidad, paro obrero, arbitrios, bolsa de trabajo y empleomanía. A continuación se ocupó de la política administrativa de la provincia, el presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano, explicando la labor desarrollada después de triunfante la República, en Instrucción pública, Beneficencia y caminos vecinales.

Los señores Carreras y Vaquero se ocuparon de política en general.

El momento emocionante fué cuando el señor Vaquero a las doce en punto, propuso se guardase un momento de silencio por todos los mártires de las ideas, continuando el acto que a la hora de cerrar esta edición aún no ha terminado.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música hoy domingo, de cinco a siete de la tarde en el Paseo de la Victoria:

“Marcha cosaca”, Parés; “El baile de Luis Alonso”, intermedio, Jiménez; “Pagliacci”, fantasía de la ópera, Leoncavallo; “Agua, azucarillos y aguardiente”, selección, Chueca; “Egmont”, obertura, Beethoven, y “El asombro de Damasco”, fantasía, Luna.

A los jóvenes de ambos sexos

Les recomendamos visiten los ALMACENES HIERRO ARAGON y LAS PANERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento), para que puedan apreciar las enormes colecciones recibidas para vestidos y trajes. Ofrecemos la seguridad de que los artículos de ambas casas son los MEJORES, los más NUEVOS y los más BARATOS

REPORTAJES DEL MOMENTO

EL PROBLEMA DEL PAN

TEMORES

Desde hace un par de semanas, es raro el día que no se lee en los diarios una noticia relativa a la escasez de trigo, la falta de harina, la fabricación del pan y el problema de la industria panificadora. Reuniones de fabricantes, peticiones a las autoridades, ocultaciones de trigo... En una palabra: ha surgido el problema del pan. Este problema que estaba sin solucionar, que sigue sin solucionar y cuya solución, parece vislumbrarse, con gran temor de nuestros bolsillos. Claro que a esto se llamará solucionar el problema.

LO QUE NOS DICE UNA AUTORIDAD EN LA MATERIA

Acuciados por lo anteriormente anotado, hemos interrogado a don Marcelino Prada y Prada, Presidente del Sindicato de Fabricantes de Pan de la provincia de Madrid, persona de reconocida competencia en el problema que nos ocupa.

—¿Cree usted que existe el problema del pan en España?

—Creo que existe, y, que de una vez para siempre, debe irse a una solución definitiva. El problema existe, necesariamente, por que cuantos esfuerzos se hagan serán inútiles para hacer que la industria panera no sufra las mismas oscilaciones que las restantes industrias nacionales.

En 1921 se vendía el pan en Madrid al mismo precio que se vende hoy; a 65 céntimos el kilo, y desde aquella fecha a la presente, la mano de obra, las contribuciones, las materias necesarias a la industria han sufrido un aumento de un ciento por ciento excepto la harina. Hay que tener en cuenta que la harina puede considerarse el principal componente de la fabricación, pero en una proporción de un cincuenta por ciento, nada más. Si la mitad de los elementos necesarios a la fabricación del pan han aumentado un cien por cien, ¿cómo puede seguir vendiéndose el pan a 65 céntimos kilo? Claro que lo que se fabrica es muy distinto a lo que se debiera fabricar.

LA IMPORTACION DEL TRIGO

—¿Cree usted que la importación del trigo puede atenuar el problema?

—A juicio mío la importación de trigo podrá hacer que no falte pan pero modificar el problema, en sentido favorable, no. Esa importación se ha decretado tarde y en condiciones nada favorables. Los cien ki-

les de trigo argentino resultan en Madrid a 73 pesetas, y, como este precio es mayor que el que tiene el trigo nacional, resulta que en vez de contribuir a bajar el precio hace que se aumente.

—¿Hay ocultación de trigo en España?

—Podrá haberla, pero en una proporción de un cincuenta por ciento menos que la hubo siempre. Casos aislados de avaricia o ceguera, pero ocultación en el sentido amplio de la palabra, no. En España, la cosecha pasada ha sido escasa. No por las condiciones climatológicas, sino porque el labrador, obligado a pagar mayores jornales, contribuciones más altas, vida más cara, mientras se le obliga a vender el trigo a un precio fijo, no encuentra ganancia en el cultivo de este cereal y dedica sus tierras a cultivar otros productos. Esta es la verdadera causa de que falte trigo. Claro que esta falta podría haberse remediado antes.

—¿Cómo?

—Muy sencillo. En tanto se ataca a fondo el problema, el Gobierno tiene medios sobrados para, en septiembre y octubre, hacer estadísticas escrupulosas de la producción nacional de trigo y del consumo, y, si resulta un déficit, cubrirle, adquiriendo en tal tiempo la cantidad necesaria de trigo para llenar las necesidades del consumo. Así la importación tendría más eficacia que ahora.

—Según lo que usted dice España no produce...

—Nada de eso. Cuando se le den seguridades al labrador de obtener con el trigo una ganancia prudencial, España producirá este cereal en cantidad más que suficiente para sus necesidades.

HAY QUE SUBIR EL PRECIO DEL PAN

—¿Usted cree que es necesario aumentar el precio del pan?

—Lo creo tan firmemente que estoy seguro de que la presente agudización del problema no tiene más camino que ese. Tenga usted en cuenta que hoy falta harina; la que se encuentra es al precio de 58 y 59 pesetas los 100 kilos; cada kilo de pan cuesta la elaboración sin contar la harina, 7 céntimos de mano de obra y ponga usted otros 7 céntimos de todo lo restante y verá usted cómo resulta el precio del kilo de pan. Para vender un completo kilo de pan sería necesario ponerlo a 80 céntimos el kilo.

NADA DE MUNICIPALIZACION

—¿No cree usted que municipalizando la industria podría beneficiarse ésta?

—Nada de beneficiarse. La industria panera tiene sus modalidades, que no pueden solucionar las grandes fábricas. Yo estoy seguro de que si los municipios establecieran grandes fábricas en competencia con la industria particular, el consumidor rechazaría el pan de las grandes fábricas para aceptar el de las pequeñas tahonas. Además tengo también la seguridad de que el precio habría de ser el mismo en las dos producciones.

LA SOLUCION

—¿Qué soluciones ve usted?

—Protección al cultivo del trigo, estudio de la producción y consumo para cubrir el déficit que hubiera por causas ajenas a la voluntad personal; industria libre y un poco de consideración por parte de todos en favor del consumidor. Nada más.

No hacemos más que exponer la opinión del señor Prada en un problema, al que, según nuestro interlocutor, ha consagrado su vida de hombre que trabajó en la industria panera como obrero y como industrial, y que tiene la misma fortuna que al comenzar su vida.

Antonio HERREROS

EL SUCESO DE ANOCHE

Una mujer apuñalada

En la Casa de Socorro ingresó anoche a primera hora una mujer llamada Juana Muñoz Arenas de 39 años de edad.

Los facultativos de guardia le apreciaron varias heridas cortantes en la región lateral del cuello y otra punzante en el hombro derecho.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Según manifestó, las heridas se las había producido en riña su marido.

El suceso ocurrió en la plaza de Santa Victoria.

El matrimonio se hallaba separado desde hace tiempo y anoche el marido se encontró con su mujer suscitándose entre ambos una violenta discusión que terminó el agredirla con una navaja.

Después de curada convenientemente se la trasladó al Hospital provincial dándose cuenta del hecho al juzgado de guardia.

OPORTUNIDAD: en la casa Central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas a precios de ganga.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha descubierto un complot para atentar contra la vida del jefe del Gobierno

La policía practica detenciones importantes

Madrid, 1 (1,15 m.).—Durante la madrugada última fué conducido a la dirección de Seguridad un señor correctamente vestido y que aparentaba tener unos treinta y cinco años de edad.

Alrededor de esta detención se guardó durante todo el día la más absoluta reserva.

Los periodistas interrogaron al Director de Seguridad pero el señor Menéndez se limitó a confirmar la detención añadiendo que no podía dar más detalles.

Por informes particulares se ha averiguado que se trata de un individuo perteneciente al Sindicato libre atribuyéndose a la detención suma importancia.

Se aseguraba que el detenido era uno de los dirigentes de un complot preparado para realizar un atentado de carácter político.

A última hora de la tarde los periodistas han podido obtener algunos antecedentes, a pesar de la impenetrable reserva en que se ha encerrado la policía.

Se sabe que desde el día 12 de abril los agentes de la autoridad tenían conocimiento de que se preparaba un atentado contra determinada personalidad política que muy bien pudiera ser el jefe del Gobierno.

Coincidiendo con estas confidencias se supo que había llegado a Ma-

drid un maletín misterioso cuyo paradero se ignoraba a pesar de las pesquisas realizadas por la policía.

En dicho maletín se aseguraba venían las armas para cometer el atentado que iba a coincidir con el estreno de la obra "La Corona".

Ahora los agentes han encontrado el maletín comprobando contenía pistolas y documentos de gran interés.

Aunque se guardaba, como se ha dicho, absoluta reserva acerca de la detención practicada hoy, se ha averiguado que el individuo llevado a la Dirección de Seguridad es el abogado del Colegio de Madrid don Enrique Pérez Aragón.

Esta mañana fué sometido a un extenso interrogatorio cuyos extremos se desconocen.

También ha sido llevado a la Dirección de Seguridad esta tarde un primo del señor Pérez Aragón, llamado don Miguel Oyazabal, según parece militar retirado acogido al decreto de Azaña.

Esta tarde ambos detenidos fueron sometidos a un interrogatorio en unión de otra persona sobre cuyo nombre se guarda igualmente gran reserva.

Relacionado con estas detenciones, la policía viene practicando registros y otras diligencias a las que se atribuye excepcional interés.

CUMPLEAÑOS DE RAMON Y CAJAL

Madrid, 1 (1,15 m.).—La prensa de esta noche dedica elogios al sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal con motivo de cumplir mañana 80 años.

EL RAID MADRID-MANILA

Madrid, 1 (1,15 m.).—La Compañía de trabajos Fotogramétricos ha recibido un telegrama de Ammam dando cuenta de haber llegado a aquella población el aviador señor Rein Loring, procedente de El Cairo.

UN MANIFIESTO SOCIALISTA

Madrid, 1 (1,30 m.).—La Agrupación socialista madrileña ha dirigido un manifiesto a los obreros invitándoles a que celebren la fiesta del trabajo.

En el documento hablan de la necesidad de garantizar el cumplimiento de la legislación obrera.

NUEVO DIRECTOR DE GANADERIA

Madrid, 1 (1,15 m.).—Ha sido nombrado director de Ganadería el diputado radical-socialista por Málaga don Francisco Saval.

EL ALTO COMISARIO A MADRID

Madrid, 1 (1,15 m.).—El próximo lunes llegará a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer.

MANIFESTACION COMUNISTA

Madrid, 1 (1,30 m.).—El comité ejecutivo del partido comunista anuncia para mañana una manifestación que se organizará en la Cibeles a las diez.

SE INTENSIFICA LA VIGILANCIA EN MADRID

Madrid, 1 (1,30 m.).—El Director de Seguridad ha manifestado que con motivo de la fiesta de mañana y ante el anuncio de disturbios los días 1 y 2 se han adoptado grandes precauciones.

En los sitios estratégicos de la capital se ha intensificado la vigilancia y esta noche están custodiadas las panaderías.

También se ha montado vigilancia en las armerías.

El día 2 a las cinco de la mañana serán vigiladas las cocheras de tranvías para evitar se interrumpa la circulación de este servicio.

LIBRAMIENTOS PARA OBRAS PUBLICAS

Madrid, 1 (1,30 m.).—Por el ministerio de Obras públicas se han librado las siguientes cantidades para Córdoba:

Para sustituir el firme en el kilómetro 3 al 6 de la carretera de Herrera a Puente Genil, 10.008,40 pesetas.

A la misma para sustituir el firme en los kilómetros 15 al 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real 40.442,58 pesetas.

Para reparación de los trozos kilómetros 6 al 25, 6 al 9 y 23 al 25 de la carretera de Ecija a Montilla pesetas 15.619,90.

Para reparación del trozo kilómetros 1 al 13 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, 16.715,64 pesetas.

Para sustituir el firme en los kilómetros 12, 13, 14 y 15 de la carretera anterior, 16.631,64 pesetas.

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. CORDOBA

UNA MONJA SE FUGA DE UN CONVENTO

Madrid, 1 (1,30 m.).—En el convento de San Vicente de Paúl estaba en concepto de monja profesora sor Cecilia que llevaba recluida bastantes años.

Dicha religiosa había reclamado varias veces salir del convento sin resultado alguno y esta mañana aprovechando hallarse abierta la puerta de la calle abandonó el convento dirigiéndose al juzgado de guardia.

Se desconoce la resolución que sobre este punto haya adoptado la autoridad judicial.

EL PARO CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL TRABAJO

Madrid, 1 (1,30 m.).—Con motivo de la fiesta del trabajo el Director General de Seguridad ha ordenado que notifiquen a las empresas de espectáculos que mañana domingo no se celebrarán funciones a excepción de las corridas de toros.

Los clubs de futbol han desistido de celebrar partidos por falta de medios de locomoción.

La Federación de Transportes de Madrid ha dirigido una alocución a sus afiliados dándoles instrucciones con motivo de la fiesta del trabajo.

Se prohíbe de manera total que los propietarios de vehículos circulen aún llevando a sus familiares.

La Unión Radio ha anunciado que mañana domingo suspende las audiciones con motivo de la fiesta del trabajo.

UNAS DECLARACIONES DE ROYO VILLANOVA

Barcelona, 1 (2,15 m.).—El señor Royo Villanova ha hecho declaraciones a un colaborador de "El Diluvio" sobre lo que piensa contestar al Stá Catalá.

Afirma que no es partidario de la independencia de Cataluña sino de que se exteriorice su íntima convicción sobre el problema de aquella región.

Añade que aunque las Cortes Constituyentes aprueben el Estatuto tal como lo presenta el señor Maciá no se resuelve el problema de Cataluña que seguirá constituyendo una inquietud para España.

Opina que si la República fuera federal se resolvería este problema pues el federalismo tiene tradición netamente española en las doctrinas de Pi y Margall.

Oree que los federales catalanes están condenados al fracaso ya que no es posible desarraigar el nacionalismo en aquella región y afirma que si volviera al mundo Pi y Margall fracasaría en su defensa de estas doctrinas.

El hecho de que el señor Azaña no haya reunido a la minoría parlamentaria demuestra que no ha querido comprometer su criterio antes de discutirse el Estatuto.

Ya casi lo ha hecho observar el señor Bello, diciendo que el interés político está en el salón de conferencias, más que en el de sesiones.

DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona, 1 (2,15 m.).—En el centro democrático federal se presentó hoy la policía sorprendiendo una reunión de extremistas.

Fueron detenidos 25 individuos, miembros de las Secciones de Transportes, Tranvías, Autobuses y Taxis.

También fueron encontradas 6.000 hojas clandestinas excitando a conmemorar la fecha del primero de mayo.

Los detenidos niegan que se hallaran celebrando ninguna reunión.

LA ESTANCIA DE CASARES QUIROGA EN SEVILLA

Sevilla, 1 (2,15 m.).—El ministro de la Gobernación permaneció toda la mañana en el despacho del Gobernador civil.

Esta noche si quedan terminadas las negociaciones sobre las bases de trabajo, el señor Casares Quiroga emprenderá el regreso a Madrid.

UN TELEGRAMA DE VENTOSA

Barcelona, 1 (2,15 m.).—El ex ministro señor Ventosa ha dirigido al presidente de las Cortes un telegrama.

En él dice que en el extracto del "Diario de Sesiones" ha visto que un diputado le alude suponiéndole que intervino en la importación de trigo argentino 1916 y añade que para completar la información debe decir que no fué ministro de abastecimientos hasta 1918.

Nunca había dormido tan a gusto



ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

ACTO DE SABOTAJE

San Sebastián, 1 (2,30 m.).—Continúa la huelga de carpinteros y pintores.

Un obrero que se encontraba pintando una farola fué apaleado por un grupo de huelguistas.

Estos han realizado otros actos de sabotaje y coacciones.

La policía ha practicado varias detenciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALE PARA MADRID

Madrid, 1 (2,30 m.).—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el señor Casares Quiroga había salido en el expres de Andalucía para Madrid a donde llegará mañana.

Añadió el señor Esplá que los comunistas habían presentado un escrito solicitando permiso para celebrar una manifestación pero se les ha denegado.

EL HABILITADO DE CLASES PASIVAS ES VICTIMA DE UN ATRACO AUDAZ

Madrid, 1 (3,15 m.).—Esta noche, alrededor de las once se ha cometido un atraco audaz.

En el domicilio del habilitado de clases pasivas don Manuel García, se presentaron cinco individuos, uno de ellos vestido de guardia de Seguridad con el pretexto de practicar un registro.

Los maleantes al llegar a la caja de caudales que fué abierta por el señor García a ruegos de aquéllos se apoderaron de 10.000 pesetas.

Seguidamente se dieron a la fuga y al darse cuenta el señor García de que se trataba de malhechores se asomó a la calle e hizo varios disparos.

Los autores del atraco desaparecieron.

Con frases sencillas dió descanso a su cerebro para dar suelta a los impulsos de su corazón, los que serían los más explícitos no obstante estar más cercanos del estómago. Dijo que sus palabras obedecían a un sentimiento de consideración, afecto y reverencia a los maestros que se habían dignado venir para hacerlos partícipes de sus enseñanzas.

Terminó diciendo que los médicos cordobeses habían querido sintetizar con este último acto, el respeto y la admiración sentida por los homenajeados.

Don Ramón Hombria, habló sobre la vanidad y el exhibicionismo, calificándolos como una enfermedad casi incurable.

Dedicó grandes elogios a su maestros el doctor Sánchez Covisa por su labor altruista en favor de la humanidad que nunca será lo suficientemente agradecida, puesto que como dermatólogo, difícilmente habrá un rincón en España en donde no exista un discípulo de su escuela, verdadero creador de la dermatología.

Por último el doctor Sánchez Covisa, en nombre de sus compañeros de Madrid venidos para tomar parte en el cursillo, manifestó encantado de su breve estancia en Córdoba, de cuyas bellezas estaba asombrado así como no podía ocultar su excelente impresión por los servicios médicos de sus hospitales ante los que había que rendir tributo de admiración y de muy especial manera a los doctores Luque y Navarro, colegas excelentes y amigos entrañables. También tuvo un recuerdo cariñoso para el notable psiquiatra, doctor Salas Vacas y un saludo para su discípulo, el batallador incansable don Ramón Hombria, al que le unía un gran cariño y una amistad fraternal.

Modestamente definió lo que era su escuela, si tal calificativo merecía gracias a la bondad de un puñado de amigos cariñosos y expuso como un deber, la ayuda que merecían todos los compañeros que trabajan como la mayor aureola de su vida.

Cantó las bellezas de nuestra ciudad, especialmente las del excelso arte árabe que había contemplado con éxtasis y sobrecogido aún por la emoción.

Finalmente brindó por los médicos cordobeses, por la incomparable y hospitalaria Córdoba y por la prometedora cosecha de sus campos que auguran la felicidad de una España dichosa y próspera.

Como colofón de la simpática cena el señor García Arévalo leyó unas inspiradas poesías que fueron muy elogiadas y el doctor Villegas a petición de los comensales, deleitó a la concurrencia con unos cuentecitos y chascarrillos, muy cordobeses, llenos de pimienta y de sal.

La Academia de Ciencias Médicas y el Cursillo de la lepra

Ayer quinto día de la semana de la Lepra, los médicos que asisten al cursillo lo dedicaron a admirar las bellezas de Córdoba y su incomparable sierra.

Los doctores Sánchez Covisa, Bejarano y Hombria (don Manuel) que fueron objeto de un cariñoso recibimiento por parte de sus compañeros, visitaron con los demás, las ruinas de Medina Azahara y otros pintorescos lugares regresando a la capital cerca de la noche.

A las siete y media, en el Colegio Oficial de Médicos, lugar de la Academia, se celebró la interesante conferencia del doctor Bejarano acerca del "Proyecto de reglamentación de la profilaxis antivenérea", cuya disertación fué interesantísima y amena.

El doctor Sánchez Covisa, con su autorizada palabra, trató de los problemas de la lepra, exponiendo de manera sapientísima los medios para combatir el terrible mal.

Entre una y otra disertación el doctor Navarro Moreno, presidente de la Academia usó brevemente de la palabra para exponer en términos concisos las admirables enseñanzas derivadas del cursillo que se acaba de celebrar y agradeció la cooperación y concurrencia de cuantos médicos han asistido a ellos.

La cena en el Círculo de la Amistad

A las diez de la noche se reunieron en cena íntima todos los médicos que han asistido al cursillo, como homenaje de gratitud a los doctores

Sánchez Covisa, Bejarano y Hombria.

Presidieron el acto los médicos mencionados en unión de los señores Navarro Moreno, Luque Morata, Hombria (don Ramón), Hombria (don Manuel), Bergillos del Río, Giménez Ruiz, Ruiz Martín y González Medina (don Ramón).

En otros lugares de la mesa, ocuparon puestos los médicos don Jacinto Navas, don Luis Sánchez Gallego, don Sebastián Hombria, don Antonio Peralvo, don Germán Saldaña, don José Altolaguirre, don Diego Canals, don Ricardo Pérez Giménez, don José de Diego, don Enrique Villegas Montesinos, don Rafael Cortés, don Rafael Ortiz, don José Garrido de Rueda, don Luis Portero, don José Maldonado, don Enrique Luque, don Manuel Villegas Montesinos, don Enrique Villegas Laguna, don Antonio Gutiérrez Sisternes, don Joaquín Gómez Aguado, don Julián de Cabo, don José Carbonell Trillo Figuerola, don Rafael Cobo, don Emilio Dueñas, don Natalio Sánchez, don José de la Linde, don Rafael Pérez, don José Salas Vacas y don Federico García Arévalo.

La cena fué muy bien servida por la repostería del Círculo de la Amistad y durante la misma se departió alegremente, sobresaliendo la amenisima e ingeniosa charla de don Manuel Villegas.

A los postres ofreció el ágape el doctor Navarro Moreno de manera muy discreta, pues no quería caer en la extraña costumbre de estropear la digestión de los comensales.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

La quebradura vencida con los compresores **SALUS**

QUEBRADOS: Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que sólo son instrumentos de tortura.

FIJÁOS BIEN Y LEED, AHORA PODEIS CURAROS

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas, hernias sometidas a otros tratamientos sin resultado.

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados.

Todas las hernias, por grandes y difíciles que sean, se combaten y la curación de esta dolencia es un hecho real, aun en la edad más avanzada, sabiéndola curar. Cada hernia necesita un tratamiento especial y es de necesidad la presencia del enfermo. Sin sangre ni dolor, hoy día puede usted curar su hernia con el uso del moderno y científico COMPRESOR "SALUS", al que miles de enfermos deben su salud y al que los médicos recomiendan como el más eficaz y práctico.

Tres únicos Precios. Garantía de devolución al no dar resultado.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos.

"SALUS confort: 75 pesetas (tres meses plazo)

"SALUS perfet: 150 pesetas (cuatro meses plazo)

"SALUS supremo: 300 pesetas (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y efficacísimo en todos los casos.

QUEBRADOS

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender: una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno, pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visítadle todos, que recibirá personalmente en:

CÓRDOBA, el miércoles día 4 de Mayo en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, de 11 a 5 de la tarde,

PEDRO LUPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

VENTA DEL CARMEN

CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en COCK-TAIL

Se guisan peroles de habas

Se venden habas al por mayor y menor

Las habas y hortalizas de la HUERTA DEL CARMEN son de aguadul y sin abono químico de ninguna clase.



LISEO SANCHEZ ROJAS

Café y Restaurant

COMIDAS A LA CARTA

PARA PENSIONADOS,

PRECIOS MODICOS

CALLE DE LA REPUBLICA, 10
Antiguo local del Círculo Mercantil)

POZOBLANCO

El Palacio de los Muebles

ANTONIO GAZQUEZ QUILES

No compren sin visitar antes esta Casa. Encontrarán los muebles a precios increíbles

MAESE LUIS, 19 (frente a la Botica de San Antonio)

CALZADOS RODRIGUEZ

ZAPATOS CABALLERO, construcción manual, perfecta solidez, la mejor calidad, hormas muy cómodas y de elegante línea, 20 modelos distintos de última novedad, riquísimas pieles en los colores oscuros de gran moda a

Pesetas 16'50

Los de clase económica también para caballero, de muy buen resultado, colores oscuros y modelos muy nuevos a

Pesetas 10'50

ZAPATOS PARA SEÑORA, de gran lujo en las más nuevas combinaciones de marrón oscuro con blanco y fantasías, tacón Luis XV, alto y medio, sensacionales y caprichosos modelos a

Pesetas 13'50

Los de clase económica también para señora a

Pesetas 8'95

CALLE JOAQUÍN COSTA, 20 TELÉFONO 1-1-6-2

SUCURSALES:

FERMIN GALAN, 26 y GONDOMAR, 10

C O R D O B A

CALZADOS RODRIGUEZ